



## **INFORME DE EVALUACIÓN**

“Aumento de oportunidades educativas en la población juvenil de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco”, El Salvador.

Febrero 2010

Raúl Muñoz Artillo

## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1	Objetivos de la evaluación.....	3
1.2	Condicionantes y límites del estudio realizado.....	4
2.	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	4
3.	METODOLOGÍA.....	7
4.	EVALUACIÓN.....	7
4.1	Componentes de la evaluación.....	8
4.1.1	Pertinencia.....	8
4.1.2	Eficacia.....	10
4.1.3	Eficiencia.....	33
4.1.4	Impacto.....	36
4.1.5	Viabilidad / Sostenibilidad.....	38
4.1.6	Cobertura.....	40
4.1.7	Visibilidad.....	41
4.1.8	Enfoque de género.....	41
4.1.9	Sistematización.....	43
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	45
5.1	Conclusiones.....	45
5.2	Recomendaciones.....	45
6.	ANEXOS.....	52

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la evaluación del proyecto “Aumento de oportunidades educativas en la población juvenil de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco”, en El Salvador, financiado por el Ayuntamiento de Madrid y ejecutado por la Fundación del Valle (FdV) y su socio local la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social – CIDEP. El proyecto se ejecutó durante un periodo de 18 meses, comenzando el 1 de marzo de 2008 y finalizando el 31 de agosto de 2009. También existe cofinanciación de la ONGD beneficiaria, la contraparte local, la Municipalidad de Tecoluca, la población beneficiaria y el MINED (Ministerio de Educación).

Se trata de una evaluación *externa* al ser efectuada por un consultor ajeno a la gestión directa del proyecto y *final* al realizarse una vez concluido la ejecución del proyecto. No se puede considerar ex-post sin haber transcurrido un periodo lo suficientemente prolongado desde su conclusión, por lo tanto esta evaluación puede ser completa en lo que respecta a la evaluación de resultados, pero es limitada en lo que respecta a la evaluación de impactos.

Las motivaciones de esta evaluación son principalmente el incremento en la calidad de la ayuda, la ampliación del proceso de aprendizaje y el cumplimiento de lo previsto. Resulta una oportunidad para mejorar la calidad de las intervenciones mediante la implementación de *lecciones aprendidas*, para lo cual es necesario asumir el cambio que conlleva todo aprendizaje. Y por otra parte FdV se comprometió a la realización de este proceso de evaluación, tal como se refleja en el presupuesto del proyecto, siguiendo el criterio de valoración del Ayuntamiento de Madrid que implica someter el proyecto a una evaluación externa independiente costada por la misma ONGD con recursos propios.

### 1.1 Objetivos de la evaluación

El objetivo general de la evaluación es obtener una valoración sobre el grado de consecución de los resultados esperados en el seno del proyecto.

Otros objetivos perseguidos con esta evaluación son:

- La realización de un análisis amplio, con visión estratégica, de la lógica vertical representada en la Matriz de Planificación para identificar las principales fortalezas y debilidades de la intervención en su globalidad, y estar así en condiciones de ofrecer recomendaciones de calidad orientadas especialmente hacia la estrategia general de intervención.
- Un análisis específico y pormenorizado por cada nivel de los supuestos e hipótesis de riesgo previstas en la formulación, con el objetivo de ofrecer un conjunto de recomendaciones de carácter operativo.
- El estudio de los indicadores incluidos en la Matriz de Planificación, proponiéndose nuevos indicadores, directos o indirectos, incluso para el Objetivo General en el caso de que no hubieran sido definidos en su momento, con el objetivo de detectar potenciales impactos que ya pudieran empezar a intuirse y poder elaborar recomendaciones útiles en términos de aseguramiento de la sostenibilidad.

- Descripción, en su caso, de efectos colaterales, indeseables o no previstos que puedan haberse producido.
- La realización de una valoración crítica sobre la estructura de organización y medios de gestión, los recursos humanos y materiales, y las relaciones interinstitucionales movilizados por la Fundación del Valle.
- La realización de una primera aproximación, si el tiempo transcurrido desde la finalización del proyecto lo permite, en términos de impacto.

## **1.2 Condicionantes y límites del estudio realizado**

Es conveniente reseñar las circunstancias que de alguna u otra forma han condicionado el trabajo de evaluación, de manera que se establezca claramente los límites de este estudio.

Durante los días 6, 7 y 8 de noviembre la tormenta tropical IDA afectó a El Salvador, especialmente en zonas como las del bajo Lempa, donde se localiza este proyecto, provocando sobre todo pérdidas humanas y materiales, pero también ciertos trastornos en los desplazamientos entre las comunidades y con la capital San Salvador. Las fuertes lluvias provocan habitualmente deslizamientos de tierra que implicó la presencia de obstáculos e incluso el cierre temporal de caminos o carreteras, dificultando el cumplimiento de la agenda programada, que se aporta como anexo I.

Una lluvia menos intensa también afectó a la celebración de la I Feria de la Cooperación Española en San Salvador, que se realizó al aire libre, lo cual no favoreció el contacto con otras ONG's españolas y salvadoreñas allí presentes que pueden estar ejecutando proyectos similares.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN**

El proyecto "Aumento de oportunidades educativas en la población juvenil de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco", tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil, joven y adulta residente en las comunidades beneficiarias, mediante procesos de alfabetización, formación ocupacional, actualización de profesores, equipamiento y mejora de la infraestructura básica escolar.

Su ámbito geográfico de actuación son los municipios de Tecoluca en el departamento de San Vicente y Jiquilisco en el departamento de Usulután, país El Salvador. Se puede decir que el centro de operaciones del proyecto se localiza en el Instituto Tecnológico de Tecoluca (ITTEC), ubicado en el cantón de San Nicolás Lempa. Toda esa zona se conoce como la región del "bajo Lempa", al encontrarse cerca de la desembocadura del río Lempa, principal río del país, y también es conocida por región paracentral según la división-organización administrativa de El Salvador.

Los distintos componentes del proyecto son:

- Mejoramiento de la infraestructura escolar.
- Mejora del acceso a la escuela de la población infantil y juvenil.
- Mejora de la calidad educativa en las escuelas.

- Escuelas para padres.
- Alfabetización y continuidad educativa de jóvenes y adultos.
- Capacitación vocacional para jóvenes.
- Intermediación laboral.
- Bancos comunales con jóvenes emprendedores.

El presupuesto aprobado es el siguiente:

<b>Coste total del proyecto:</b>	<b>414.110,62 Euros</b>
Aporte del Ayuntamiento de Madrid	312.263,76 Euros
Aporte Fundación del Valle	13.714,41 Euros
Aporte de CIDEP	29.747,69 Euros
Municipalidad de Tecoluca	5.902,58 Euros
Población beneficiaria	47.317,43 Euros
MINED	5.164,76 Euros

El **objetivo general** del proyecto es promover la reducción de la pobreza y el desarrollo humano, en su dimensión educativa, con equidad de género, en las comunidades rurales de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, Departamentos de San Vicente y Usulután.

El **objetivo específico** es fortalecidas las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil, joven y adulta residente en las comunidades beneficiarias de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, departamentos de San Vicente y Usulután.

Los **resultados esperados** que se detallaron en el documento de formulación del proyecto fueron:

- **RE 1.** Ampliada la infraestructura educativa en el Instituto Nacional del Cantón El Pacún y en el Instituto Tecnológico de Tecoluca.
- **RE 2.** Mejorado el acceso a las escuelas de niños, niñas y jóvenes del nivel preescolar (3 a 6 años), nivel básico (7 a 16 años) y nivel medio (17 a 19 años), de escasos recursos económicos de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.
- **RE 3.** Mejorada la calidad educativa en 9 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), mediante la formación a 18 educadoras y en 23 centros escolares de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, mediante un proceso de formación para profesores en las áreas de ciencias, matemática e inglés.
- **RE 4.** Mejorada la implicación de padres y madres de estudiantes en el proceso educativo de sus hijos e hijas en 23 centros escolares de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.

- **RE 5.** Reducidos los niveles de analfabetismo entre la población adulta de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.
- **RE 6.** Creada una oferta de formación profesional para jóvenes en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco en las áreas de, mantenimiento de computadoras, mecánica automotriz y elaboración de productos alimenticios (panadería, dulcería).
- **RE 7.** Mejorada la empleabilidad de la población juvenil formada profesionalmente en cursos de elaboración de muebles de madera y metal, mantenimiento de computadoras, mecánica automotriz y elaboración de productos alimenticios (panadería, dulcería).
- **RE 8.** Mejorado el acceso al micro crédito para mujeres y hombres que han participado satisfactoriamente en el proceso de formación ocupacional, en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.
- **RE 9.** El proyecto es gestionado y evaluado adecuadamente.

Los beneficiarios directos a los que se dirigía esta intervención en el momento de la formulación del proyecto son 2.526 personas, de las cuales 58% son mujeres y representan un 14% de la población total. Para el cálculo de los beneficiarios indirectos se han tomado en cuentas las familias de los beneficiarios directos, descontando las 900 personas que participan en las escuelas de padres, pues seguramente sean familiares de los alumnos beneficiarios en los centros escolares. Según las informaciones sobre censos que tienen las ADESCO (Asociaciones de Desarrollo Comunal) y las Municipalidades, una familia tiene en promedio 3,9317 miembros. Indudablemente hay otros beneficiarios indirectos que no se cuantifican en este momento por ser minoritarios, como son los facilitadores de los cursos, las personas que preparan alimentación, los transportistas, proveedores de materiales, equipos y herramientas, etc.

	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>BENEFICIARIOS DIRECTOS</b>			
Estudiantes de 17 a 19 años de edad	90	110	200
Niños y niñas de primer a noveno grado, entre las edades de 7 a 16 años	245	255	500
Estudiantes del Instituto El Pacún	72	96	168
Educadoras CDI		18	18
Escuelas de padres	315	585	900
Niñas y niños preescolares	79	81	160
Profesores	19	41	60
Personas jóvenes y adulta alfabetizadas	168	232	400
Jóvenes que participan en proceso de capacitación técnica	72	48	120
<b>TOTAL</b>	<b>1.060</b>	<b>1.466</b>	<b>2.526</b>
<b>BENEFICIARIOS INDIRECTOS</b>	<b>3.069</b>	<b>3.324</b>	<b>6.393</b>

### 3. METODOLOGÍA

La metodología de abordaje se divide en 3 fases que conforman el plan de trabajo desarrollado a continuación.

1ª fase: Estudio preliminar o trabajo de Gabinete. Consiste en la revisión documental del proyecto (documentos de formulación, modificaciones sustanciales aprobadas, informes técnicos y económicos,...cualquier otra documentación relevante), el diseño de herramientas para la recopilación, procesamiento y análisis de la información, y la identificación de informantes claves a los que se realiza entrevistas.

2ª fase: Trabajo de campo. Consiste en el desplazamiento a la zona de intervención del proyecto y la capital San Salvador para observación directa in situ sobre el terreno y la aplicación de las distintas herramientas diseñadas para recopilar información. Concretamente, se trata de realizar entrevistas individuales - grupales a los informantes claves, talleres con los beneficiarios aplicando técnicas participativas y entrevistas con representantes de otras organizaciones que están desarrollando intervenciones similares o complementarias.

En esta ocasión, se han utilizado fotografías para documentar la observación directa in situ, las entrevistas a informantes claves han sido con preguntas abiertas estructuradas según los criterios de evaluación seleccionados, en los talleres con beneficiarios se han usado dinámicas con tarjetas individuales anónimas y también papelógrafos para "lluvias de ideas" colectivas, en las entrevistas con representantes de otras organizaciones se ha solicitado presentaciones con las que interactuar, y en primer lugar se efectuaron presentaciones de la contraparte local y el expatriado de FdV en El Salvador.

La agenda de trabajo de campo definitiva se adjunta como anexo I y el guión de preguntas utilizadas en los talleres con beneficiarios como anexo II, aunque no todas las preguntas eran usadas forzosamente en cada taller.

3ª fase: Elaboración del informe final. Una vez terminada la fase anterior, se procede a la redacción del informe de evaluación externa, para lo cual se elabora el presente borrador y cuando se incorporen los comentarios que eventualmente puedan realizar la FdV o su contraparte CIDEP se entregará en la versión final.

En cuanto a los criterios de evaluación aplicados que se presentan en el próximo capítulo, en consonancia con la metodología de evaluación de la Cooperación Española, se han utilizado los 5 criterios básicos de evaluación propuestos por el CAD<sup>1</sup> de la OCDE<sup>2</sup> y algunos otros más específicos que aportan cierto valor añadido, estos últimos en función de las orientaciones consensuadas por los diferentes actores involucrados.

### 4. EVALUACIÓN

El conjunto de criterios propuestos nos permite sistematizar la evaluación desde los distintos puntos de vista que proporcionan, extrayendo mediante su análisis una serie de conclusiones y recomendaciones que serán enunciadas posteriormente.

---

<sup>1</sup> CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo

<sup>2</sup> OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Los 5 primeros criterios (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y viabilidad – sostenibilidad) son de un carácter más genérico, mientras que los otros 4 (cobertura, visibilidad, enfoque de género y sistematización) son más específicos en la medida que profundizan en determinados aspectos que por su especial interés aportan valor añadido. Respecto a estos últimos criterios, han sido seleccionados de común acuerdo entre financiador, entidad beneficiaria, contraparte local y equipo evaluador.

## **4.1 Componentes de la evaluación**

### **4.1.1 Pertinencia**

Valora la adecuación de los resultados y objetivos de la intervención al contexto en el que se ha realizado. La pertinencia debe ser evaluada a diferentes niveles:

- Adecuación del proyecto a las prioridades sectoriales, geográficas, de población beneficiaria, etc., del Ayuntamiento de Madrid en la convocatoria de subvenciones a ONG's del año 2007.
- Adecuación del proyecto a las estrategias públicas de desarrollo a nivel internacional, nacional (gobierno central), regional (bajo Lempa) y local (Municipalidades).
- Comprobar que el proyecto constituye un objetivo prioritario para los propios beneficiarios.

En definitiva, la pertinencia valora si el propósito del proyecto es coherente con las prioridades de la comunidad y sociedad local, así como de las entidades financiadoras. Se trata también de apreciar si la intervención ha supuesto una aportación significativa a los procesos de desarrollo en los que los beneficiarios deberían ser actores protagonistas.

El Decreto de 30 de marzo de 2007 de la Concejalía del área de gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid, publicado en el BOAM núm. 5.751 del 12 de abril, por el que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo, en el marco del Programa de Cooperación al Desarrollo para el ejercicio 2007, establece las bases de la convocatoria, que en su artículo 2 expone las prioridades geográficas y sectoriales extraídas del Plan General de Cooperación 2005 – 2008 del Ayuntamiento de Madrid. El Salvador es uno de los países considerados con grado de prioridad geográfica 2 y entre las prioridades sectoriales encontramos mejora del acceso a la educación mediante la ampliación de infraestructuras escolares y equipamiento educativo, mejora en la calidad de la educación, ayudas a la formación básica de adultos y fomento del espíritu emprendedor y el autoempleo.

El Plan General de Cooperación 2009 – 2012 del Ayuntamiento de Madrid se reafirma en las prioridades geográficas y sectoriales anteriores. No se tiene constancia de la existencia de un PEA (Plan Estratégico de Actuación) para El Salvador en el año 2007, en el que se indicasen como referencia obligatoria las zonas concretas o departamentos preferentes donde se desea concentrar la ayuda.

Además, el Ayuntamiento de Madrid inscribe su política de cooperación en los principios aceptados a nivel internacional, como son los establecidos por la Declaración de París, que tienen por vocación mejorar la calidad de la cooperación y que tratan de apropiación, armonización, alineación, gestión por resultados y mutua responsabilidad.



La Estrategia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con El Salvador para el periodo 2005-2009, que se identifica con las siglas EBP-ES, tiene como objetivo central la reducción de la pobreza. Para lograr esa meta la EBP-ES se plantea dos objetivos estratégicos interrelacionados y consistentes con el programa de gobierno “País Seguro 2004-2009”<sup>3</sup>:

- Promover el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de la competitividad
- Desarrollar el capital humano y mejorar las oportunidades para los más pobres.

Referente al segundo objetivo estratégico, en el marco de la política social definida en el plan de gobierno a través del programa “Oportunidades”, se plantea tres lineamientos estratégicos: mejorar la focalización y eficiencia del gasto social, orientándolo al logro de los ODM; aumentar la cobertura y calidad de los servicios sociales básicos; y aumentar la eficiencia y transparencia de la gestión pública. La EBP-ES plantea el aumento de la cobertura y calidad en educación, especialmente en zonas rurales, apoyando la ejecución de la “Estrategia de Educación 2021” que procura ampliar la cobertura de la educación preescolar y básica, incrementar su calidad a través de la mejora de las competencias de lecto escritura y matemáticas, y el fortalecimiento de los sistemas de apoyo a la formación docente. Asimismo, esta estrategia gubernamental busca fortalecer la participación comunitaria y la equidad de género.

El Plan Nacional de Educación 2021 es la estrategia gubernamental para educación, coordinada por el MINED (Ministerio de Educación), que contempla los compromisos asumidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otras cumbres internacionales como la conferencia internacional sobre educación realizada en Dakar que acordó el plan de acción “Educación para Todos”. El objetivo primordial del Plan 2021 es formular, con una visión de largo plazo, las políticas y metas educativas prioritarias para los próximos años y, así mismo, programar compromisos de corto, mediano y largo alcance, que permitan obtener resultados educativos importantes para el año 2021, cuando se cumple los 200 años de Independencia. El plan integra diversos programas, algunos de los cuales están siendo revisados actualmente, como por ejemplo los programas EDUCAME y EDUCO.

Por otra parte, en la VI Comisión Mixta El Salvador – España, la educación es considerada como prioridad sectorial de primer orden, incluyendo la mejora de la calidad, el acceso y alineamiento con el Plan Nacional de Educación 2021 (2005 – 2021). El Documento de Estrategia País (DEP) elaborado por la AECID contempla los departamentos en los que se interviene como de los que mayor porcentaje de población tienen en situación de pobreza.

En definitiva, el proyecto responde a las prioridades geográficas y sectoriales del Ayuntamiento de Madrid como financiador, y a las estrategias públicas de desarrollo tanto a nivel internacional como nacional.

En la región del bajo Lempa, los gobiernos locales comparten potencialidades como también comparten debilidades, entre las que se encuentra una deficiente cobertura y calidad educativa. Para mejorar esta situación CIDEP participa en las mesas de trabajo sectorial que las municipalidades abren como espacio de participación y coordinación.

---

<sup>3</sup> Programa de gobierno elaborado por el GOES para el período 2004-2009, que se inició con la elección del Presidente Elías Antonio Saca en marzo de 2004.

La Municipalidad de Tecoluca cuenta con un Plan Estratégico Municipal 2008 – 2013, en el que se definieron 7 ejes estratégicos, entre los que está el eje estratégico de educación, cultura y deporte.

Desde la perspectiva de los propios beneficiarios, el proyecto constituye un objetivo prioritario, tal como se ha podido constatar en las actividades o talleres realizados con su participación. El resultado de estos talleres se aporta como anexo III.

Por último, se puede analizar la pertinencia del proyecto desde el punto de vista de la adecuación a las estrategias de intervención de CIDEP y Fundación del Valle. CIDEP tiene una amplia experiencia y reconocimiento en la ejecución de este tipo de intervenciones, desarrollando procesos y modelos educativos alternativos, innovadores, integrales y de calidad, dirigidos a la niñez, a las personas jóvenes y adultas pobres y marginadas del país, con énfasis en la zona rural. Por parte de FdV, el proyecto también se enmarca en las orientaciones estratégicas prioritarias recogidas en su Plan Estratégico de Cooperación Internacional 2006 – 2009 (anexo V).

#### **4.1.2 Eficacia**

Valora y mide el grado de consecución del objetivo específico del proyecto. Para ello es necesario comprobar si las actividades previstas y/o ejecutadas han conducido al logro de los resultados del proyecto, si éstos han sido suficientes para la consecución del objetivo específico y si los espacios temporales han resultado suficientes para garantizar este propósito. Asimismo, se deberá comprobar el comportamiento o la existencia de factores externos que hayan podido condicionar el éxito de la intervención.

En resumen se trata de analizar la lógica de intervención del proyecto realizando una lectura vertical de su matriz de planificación.

Comenzando por las actividades, se han ejecutado según lo programado, salvo algunos atrasos y actividades no realizadas, que a continuación se comentan. En la construcción de infraestructuras se produjo un retardo de varios meses, principalmente en la construcción de la nave industrial, ya que se tuvieron que realizar ajustes de diseño por haberse encontrado deficiencias en el diseño inicial. En las actividades relacionadas con la sensibilización de padres y madres hubo un atraso significativo respecto a lo planificado, debido fundamentalmente al retraso en la ejecución de los cursos para profesores/as que repercutió en el atraso de las escuelas para padres y madres, ya que son temas muy relacionados y son los mismos profesores los que realizaron las jornadas. La puesta en marcha y aplicación del fondo rotatorio para el apoyo a iniciativas, bien sea bancos comunales, grupos solidarios individuales o cooperativas, nunca llegó a realizarse por problemas de organización con los grupos de beneficiarios. Según informa el socio local, los beneficiarios no tenían suficiente claridad sobre el proyecto que querían desarrollar y también tenían temor de emprender una iniciativa que fracasando no pudieran cumplir luego con la responsabilidad de retornar el crédito otorgado y así seguir beneficiando a otras personas del grupo.

Finalmente no fue necesaria ninguna prórroga, finalizando la ejecución del proyecto en el plazo previsto de 18 meses, en el cual se consiguieron terminar todas las actividades, incluso aquellas desarrolladas con cierto retraso, a excepción de la puesta en marcha y aplicación del fondo rotatorio comentado anteriormente. Por tanto se puede decir que la intervención resultó eficaz desde el punto de vista del tiempo invertido.

En cuanto a los riesgos que han podido afectar al desarrollo normal del proyecto y consecuentemente al logro de resultados u objetivos, se han considerado las siguientes hipótesis identificadas inicialmente:

- La mayoría de la población beneficiaria se mantiene residiendo en las comunidades y no se producen desplazamientos migratorios significativos que afecten al proyecto.
- El mercado laboral absorbe la población esperada.

Aunque está presente el fenómeno migratorio tanto al exterior, fundamentalmente a los EEUU, como a lo interno de El Salvador, principalmente a la capital San Salvador, los flujos de emigración en las comunidades beneficiadas no han sido relevantes como para afectar al proyecto significativamente.

Si bien es cierto que el mercado laboral local no pueda disponer de la capacidad suficiente como para absorber a todos los beneficiarios de las acciones de capacitación esperados por el proyecto, afectando a sus posibilidades de inserción al empleo que se refiere en el IOV2 del objetivo específico, es por ello que se contempló la opción de fomentar iniciativas de autoempleo como alternativa para la integración en el mercado de trabajo.

Sin embargo, un riesgo no identificado inicialmente fue las dificultades en la organización de beneficiarios para activar el fondo rotatorio, que parece ser la principal razón por la que no ha funcionado esta componente del proyecto. Pero hay que profundizar en el análisis de las causas que provocaron estas dificultades para intentar extraer conclusiones y recomendaciones válidas o útiles como lecciones aprendidas.

Fondo rotatorio es un mecanismo solidario de microfinanciamiento que implica una cierta complejidad en la medida que requiere una serie de actividades ineludiblemente eficaces, coherentes, eficientes y viables. Son necesarias actividades de identificación, sensibilización, formación, organización, seguimiento y evaluación para el correcto funcionamiento de un fondo rotatorio. Pues bien, si las actividades no se realizan adecuadamente en tiempo y forma en cada una de sus correspondientes fases, puede comprometer el "éxito" de esta componente o como ha sucedido en este caso no llegar incluso a ejecutarse.

Lo primero sería realizar un diagnóstico completo de la situación para identificar concretamente a los posibles beneficiarios, sus necesidades, la estrategia de intervención e instrumentos más oportunos. Cuando hablamos de instrumentos nos estamos refiriendo a fórmulas económicas (tipo de fondo) y legales (tipo de organización de los beneficiarios) fundamentalmente. Pero sin embargo, parece ser por ejemplo que no se llegó a realizar la línea de base sobre ahorro e ingresos, que estaba programada como actividad.

Es mejor que la ONGD tenga experiencia previa en la gestión de fondos rotatorios para promover las condiciones necesarias que requiere la intervención en este tipo de componente. Posiblemente las deficiencias en el diagnóstico junto con la insuficiente experiencia previa de la contraparte local hayan sido determinantes para no llegar a ejecutar esta componente del proyecto, porque realmente existen potenciales beneficiarios interesados en el acceso al fondo rotatorio, tal como se ha podido comprobar durante la gira de campo en la presente evaluación. Este hecho se puso de relieve en la entrevista con el secretario del consejo de administración de la Cooperativa Juventud Rural del bajo Lempa, organización colaboradora habitual de CIDEP y que conocen bien la potencialidad de organizaciones juveniles en la zona.

En cuanto a los resultados, se analiza en el siguiente cuadro el grado de consecución de cada uno de ellos según la matriz de planificación.

RESULTADOS	IOV PREVISTO	IOV ALCANZADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	EFICACIA
<b>R1. Ampliada la infraestructura educativa en el Instituto Nacional del Cantón El Pacún y en el Instituto Tecnológico de Tecoluca.</b>	<b>R1.IOV.1</b> . Al finalizar el primer semestre, se ha construido y equipado un laboratorio de ciencias en el Instituto Nacional del Cantón El Pacún.	El proceso de construcción del laboratorio de ciencias en el Instituto Nacional del Pacún se inició el 1 de julio de 2008 y finalizó el 31 de octubre de 2008, procediendo posteriormente a la entrega de la infraestructura, que tiene una capacidad de alojamiento para 36 alumnos/as y ha sido equipada con equipo y materiales suministrados por el Ministerio de Educación (MINED). Con esta infraestructura se benefician 211 estudiantes de educación media (110 mujeres y 101 hombres), del instituto nacional El Pacún.	<b>R1.FV1.</b> Informe Final de Obra elaborado por el socio local, incluyendo especificaciones técnicas y fotografías.	Consultada la FV y visitado durante la gira de campo en la presente evaluación, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b> .
	<b>R1.IOV.2</b> Al final del primer año del proyecto se ha construido y equipado una nave industrial para taller de mecánica automotriz en el Instituto Tecnológico de Tecoluca.	Se realizó un proceso de licitación y contratación de la obra. La construcción se inició en diciembre de 2008 y finalizó en abril de 2009. La infraestructura tiene un área construida de 315.30 m <sup>2</sup> y consta de un área de prácticas, área de capacitación teórica y demostraciones, cabina de pintura, bodega para materiales y	<b>R1.FV2.</b> Actas de entrega e instalación de equipamiento en el Instituto Tecnológico, incluyendo fotografías.	Consultada la FV y visitado durante la gira de campo en la presente evaluación, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b> .

		<p>herramientas, lava brazos y vestuarios. Una parte del equipamiento se realizó con equipo existente del taller que funcionó en infraestructura provisional y la otra parte fue adquirida con fondos del proyecto. En esta infraestructura se han desarrollado dos cursos de formación de jóvenes en el área de mecánica automotriz, con un total de 32 jóvenes, de los cuales sólo una es mujer y el resto son hombres. Estas personas formadas ahora tienen la capacidad para desempeñarse en un empleo como auxiliares de taller mecánica automotriz.</p>		
<p><b>R2. Mejorado el acceso a las escuelas de niños, niñas y jóvenes del nivel preescolar (3 a 6 años), nivel básico (7 a 16 años) y nivel medio (17 a 19 años), de escasos recursos económicos de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.</b></p>	<p><b>R2.IOV.1.</b> Al finalizar el proyecto se han beneficiado con becas de estudio a 200 estudiantes del nivel medio (17 a 19 años) en condiciones de pobreza extrema, 60% de ellos mujeres.</p>	<p>Se beneficiaron 210 jóvenes con becas en 2008 y 94 en 2009. Los primeros recibieron una beca de treinta dólares mensuales, durante 10 meses, es decir, durante todo el año escolar 2008, mientras que los segundos, muchos de ellos de continuidad del año 2008, recibieron beca de treinta dólares mensuales durante tres meses (febrero, marzo y abril de 2009), el resto del año escolar se dio continuidad con el apoyo de otras</p>	<p><b>R2.FV1.</b> Nómina de becados. Matrículas oficiales de centros escolares. Rendimiento académico por estudiante. Registro fotográfico.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se superó el <b>100%</b> en cuanto al número de estudiantes beneficiados con las becas. Y prácticamente se alcanzó el porcentaje de beneficiarios de sexo femenino.</p>

		<p>fuentes de financiamiento. Los becarios realizaron estudios de educación media en 14 Centros de educativos de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco. Los estudiantes favorecidos mejoraron notablemente su rendimiento académico y han participado en el apoyo del programa de alfabetización de adultos que desarrolla CIDEP, en el marco de este mismo proyecto. De los estudiantes beneficiados en 2008, 170 fueron financiados con fondos provenientes del Ayuntamiento de Madrid, 39 con fondos de la Municipalidad de Tecoluca, a través de la Asociación CRIPDES y una por el Ministerio de Educación. De las personas beneficiarias, 122 (58%) son mujeres y 88 (42%), son hombres, en 2008. En 2009 fueron 54 mujeres (57%) y 40 hombres (43%).</p>		
	<p><b>R2.IOV.2.</b> Al finalizar el proyecto se han proporcionado paquetes escolares a 500 niños y niñas (al menos en un 50% son niñas), del nivel básico (7 a 16 años) de 23 centros escolares.</p>	<p>Se entregaron paquetes escolares a 930 niños y niñas beneficiadas en 23 Centros Escolares de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco (530 en 2008 y 400 en 2009). La mayoría de los beneficiados fueron niños y</p>	<p><b>R2.FV2.</b> Nómina de niñas y niños beneficiados con paquetes escolares. Informes de ejecución de proyecto. Registro fotográfico. Matrícula por centro escolar.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se superó al <b>100%</b>.</p>

		<p>niñas de primero a sexto grado, cuyas edades oscilan entre 7 y 13 años y sus familias se encuentran en condición de extrema pobreza, por lo que estos materiales educativos fueron un incentivo para matricularse y mantenerse en la escuela. Los resultados de permanencia y promoción han sido importantes, ya que de los y las estudiantes beneficiadas, el 94 % finalizaron y fueron promovidos al grado superior. Este porcentaje por lo general es mucho más bajo en el estrato de población estudiantil beneficiado, siendo en promedio para el año 2008 de 85%. Por lo que se estima que con el incentivo de contar con materiales educativos adecuados evitó que al menos unos 85 niños y niñas abandonaran los centros educativos.</p>		
	<p><b>R2.IOV3.</b> Al finalizar el proyecto 160 niños y niñas del nivel preescolar (3 a 6 años) habrán accedido a un CDI con mobiliario adecuado para el número de alumnos.</p>	<p>Se han equipado con mobiliario adecuado y se han dotado del material didáctico necesario para garantizar su adecuado funcionamiento a 9 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), en los que participan 225 niñas y niños, en edades entre 3 y 6</p>	<p><b>R2.FV3.</b> Matrícula neta y bruta de centros de desarrollo Infantil. Registro fotográfico. Informes de ejecución.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se superó al <b>100%</b>.</p>

		<p>años, de 9 comunidades y se han beneficiado con el programa de atención preescolar, tendiendo la oportunidad de desarrollar habilidades psicomotoras y socio afectivas a temprana edad, lo que les abre mejores posibilidades de éxito en la escuela. Del total de esta población beneficiaria, 25 niñas y niños ingresaron a primer grado de educación básica en una escuela pública de esa localidad (San Carlos Lempa, El Pacún, San Bartolo, La Sabana, Tecoluca, El Socorro).</p>		
<p><b>R3. Mejorada la calidad educativa en 9 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), mediante la formación a doce educadoras y en 23 centros escolares de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, mediante un proceso de formación para profesores en las áreas de ciencias, matemática e inglés.</b></p>	<p><b>R3. IOV1.</b> Al finalizar el proyecto se han capacitado 60 profesores: 20 en nuevas técnicas de enseñanza de la matemática, 20 en ciencias naturales y 20 técnicas de enseñanza del idioma inglés.</p>	<p>Se desarrolló un curso sobre nuevas técnicas de enseñanza de las matemáticas con la participación activa de 22 profesores, de los cuales 18 son mujeres y 4 hombres, de los diferentes centros escolares de la zona. El curso se realizó los sábados a partir del 28 de junio, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tecoluca ITTEC, hasta el 2 de agosto, desarrollando un total de 6 jornadas de día completo.</p>	<p><b>R3.FV1.</b> Informes de desarrollo de cada curso. Registro fotográfico. Listas de asistencia.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b>. El cambio de curso sobre técnicas de enseñanza del inglés por el curso de informática avanzada para profesores, debidamente justificado, fue una modificación autorizada o aprobada por el Ayuntamiento de Madrid.</p>



		<p>Un curso en el área de prácticas de laboratorio de ciencias. La participación en el curso fue de 22 maestros, 17 mujeres y 5 hombres, pero únicamente lo finalizaron 19 de ellos (15 son mujeres y 4 hombres). Dicho curso se realizó los sábados desde el 27 de septiembre al 1 de noviembre, en las instalaciones del Instituto tecnológico de Tecoluca ITTEC.</p> <p>Un curso de grado digital (informática avanzada para profesores), en el que participaron 20 profesores, que posteriormente se sometieron a una evaluación para ser acreditados con un diploma por el MINED: 15 de ellos fueron acreditados. Los cinco restantes realizarán un curso de refuerzo para realizar nuevamente la prueba de acreditación. Este curso se desarrolló ante el cambio de tema de formación que estaba previsto inicialmente, que era el área de la enseñanza del idioma inglés. La formación en esta área fue cubierta por el Ministerio de Educación. De las personas que finalizaron el curso 15 son mujeres y 2 hombres. Las jornadas se</p>		
--	--	--	--	--

		desarrollaron en el centro de cómputo del Instituto Tecnológico de Tecoluca ITTEC, del 1 al 6 de diciembre de 2008.		
	<p><b>R3. IOV2.</b> Al final de los cursos de formación, 18 educadoras de igual número de Centros de Desarrollo Infantil se han formado con éxito en el curso de actualización didáctica del nivel preescolar y gestión de CDI, con énfasis en equidad de género.</p>	<p>Se realizó un proceso de capacitación con 18 educadoras de CDI, en los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre 2008, en jornadas de un día de duración. Los temas abordados fueron: planificación, jornalización y evaluación educativa, enfocando de acuerdo a las necesidades y realidades de cada uno de los CDI, elaboración de material didáctico enfocado al desarrollo lógico matemático y la lectoescritura, educación inicial y parvularia y su incidencia en el desarrollo humano, desarrollo físico y su relación con la psicomotricidad, uso de los recursos didácticos y técnicas de expresión artística, y la agresividad Infantil. Las educadoras de CDI son mujeres con niveles básicos de formación académica, pero con la formación permanente que reciben a través del proyecto, son capaces de orientar un proceso</p>	<p><b>R3.FV2.</b> Informes de desarrollo del curso. Registro fotográfico. Listas de asistencia.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b>.</p>

		educativo de calidad y de mucha utilidad para la comunidad.		
	<p><b>R3.IOV.3.</b> Al finalizar los cursos al menos el 80% de los profesores están poniendo en práctica nuevas técnicas de enseñanza con los estudiantes.</p>	<p>Los cursos de actualización de profesores han contribuido a refrescar conocimientos, a obtener nuevos conocimientos y a plantear nuevas formas de hacer educación. La puesta en práctica de estos conocimientos y técnicas ha contribuido a mejorar el ambiente en el aula, los/as alumnas están más motivadas ante las variantes metodológicas que los/as profesoras implementan, lo cual repercute en una mejora del rendimiento académico. El 100% de los profesores que participaron en los cursos de formación muestran, al menos, una variante metodológica en el aula, después de haber participado, al menos en uno de los cursos desarrollados.</p> <p>Los conocimientos sobre informática para profesores y profesoras, han permitido mejorar los procesos de planificación y las búsqueda e intercambio de experiencias e</p>	<p><b>R3.FV3.</b> Cartas didácticas de las clases que desarrollan los profesores en las escuelas. Registro fotográfico.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b>.</p>

		<p>informaciones con otros docentes, lo que enriquece su práctica.</p> <p>Finalmente los más beneficiados con este proceso son los estudiantes de los centros escolares que han participado de la formación, ya que cuando los profesores aplican variantes metodológicas que atraen el interés, por su novedad, los estudiantes se ven más motivados para aprender.</p>		
<p><b>R4. Mejorada la implicación de padres y madres de estudiantes en el proceso educativo de sus hijos e hijas en 23 centros escolares de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.</b></p>	<p><b>R4.IOV1.</b> Al finalizar el proyecto, al menos 900 padres y madres han participado en una jornada educativa sobre la importancia del apoyo familiar al proceso de educación de sus hijos. Un 50% ha mejorado el nivel de apoyo a sus hijos e hijas en la escuela y asisten a las escuelas de padres y madres.</p>	<p>Se realizó una jornada de capacitación con 5 profesores y 25 profesoras el 8 de diciembre de 2008, para abordar el tema de las jornadas educativas con los padres y madres de familia. Se realizaron 24 jornadas educativas, con un promedio de participación de 40 padres y madres.</p> <p>Como es normal en la sociedad salvadoreña y con más énfasis en la zona rural, el 85% de la asistencia a las escuelas de familia son mujeres. Se continua trabajando para que los padres se interesen más por la educación de sus hijos, ya que son ellos los que tienen una gran influencia</p>	<p><b>R4.FV1.</b> Informes sobre jornadas de multiplicación. Nómina de participantes. Registro fotográfico. Informes de ejecución del proyecto. Registros de asistencia a escuelas de padres de los centros escolares.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se superó al <b>100%</b>.</p>

		<p>en el tiempo que los jóvenes dedican a la escuela, ya que son los que están en contacto directo con las actividades productivas agrícolas que se desarrollan en la zona.</p> <p>En general la reacción de los padres y madres, respecto a dedicar más tiempo y apoyar a los niños, niñas y jóvenes ha sido muy positiva. Este apoyo se ve también incrementado a partir de los beneficios que las familias han obtenido a través de las becas de estudio y paquetes escolares, que han facilitado su permanencia en el proceso educativo.</p> <p>Aunque el apoyo que los padres y madres puedan dar es limitado, por el bajo o nivel académico de los padres y madres, ya que algunos no saben leer, ni escribir; sin embargo, reconocen lo valioso que es para el futuro de sus hijos e hijas la formación académica y se comprometen a permitirles el tiempo necesario para que ellos puedan dedicarse a sus estudios, ya que en la familia rural la demanda de trabajo de todos</p>		
--	--	---	--	--

		los miembros de la familia es necesaria para poder sobrellevar la carga del costo de la vida.		
<b>R5. Reducidos los niveles de analfabetismo entre la población adulta de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.</b>	<b>R5.IOV.1.</b> Al finalizar el proyecto se han alfabetizado 220 personas y 180 personas se han nivelado a cuarto grado de educación básica. El 60% de participantes son mujeres.	<p>Se organizaron 20 grupos de aprendizaje y se desarrolló la capacitación para facilitadores y facilitadoras, el día 31 de marzo y 01 de abril de 2008 en el Instituto Tecnológico de de Tecoluca (ITTEC), contando con la participación de 19 mujeres y 3 hombres; haciendo un total de 22 personas.</p> <p>La matrícula inicial fue de 270 personas en alfabetización y 140 en continuidad educativa. En total sumaban 410 personas (301 mujeres y 109 hombres). La matrícula final fue de 196 para alfabetización y 119 para continuidad educativa; haciendo un total de 315 personas que aprobaron los exámenes y fueron certificadas. La efectividad del proceso fue de 77%. Este porcentaje de efectividad está dentro de los límites aceptables, ya que a pesar de los esfuerzos que se realizaron por mantener a los grupos con todos</p>	<b>R5.FV1.</b> Cuadros de promoción formados por el MINED. Informe de ejecución. Registros de asistencia. Certificaciones emitidas por el MINED.	Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que prácticamente se alcanzó al <b>100%</b> , pues en total recibieron formación incluso más personas de lo previsto, aunque acabaron esa formación en menor número. El porcentaje de mujeres superó el 60%, pero había más participantes en alfabetización y menos en continuidad educativa.

		<p>los participantes, siempre se producen deserciones por diferentes razones, como son problemas de salud, trabajo, migración y otros que no se presentaron al examen de acreditación que realizó el ministerio de educación.</p>		
<p><b>R6. Creada una oferta de formación profesional para jóvenes en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco en las áreas de elaboración de muebles de madera y metal, mantenimiento de computadoras, mecánica automotriz y elaboración de productos alimenticios (panadería, dulcería).</b></p>	<p><b>R6.IOV1.</b> Se han finalizado con éxito 8 cursos de formación (2 en elaboración de muebles de madera y metal, 2 en mantenimiento de computadoras, 2 en mecánica automotriz y 2 en elaboración de productos alimenticios), con una participación total de 120 jóvenes, de los cuales al menos 48 son mujeres.</p>	<p>Se realizó un proceso de promoción a través de diversos medios: distribución de hojas volantes, anuncios radiales y visitas a grupos organizados. Producto de este trabajo se realizaron y finalizaron los siguientes cursos:</p> <p>Dos cursos de mantenimiento de computadoras: el primero realizado en ITTEC-CIDEP, del 7 de marzo al 20 de junio de 2008. Participantes: 21 personas. Mujeres: 7, Hombres: 14. El segundo curso, realizado en ITTEC-CIDEP, del 5 de julio al 18 de septiembre de 2008. Participantes: 22 personas. 14 Mujeres y 8 Hombres.</p> <p>Dos cursos de elaboración de productos alimenticios: uno sobre preparación</p>	<p><b>R6.FV1.</b> Informes del responsable local sobre las capacitaciones realizadas. Nóminas de estudiantes diplomados. Registro fotográfico</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b>.</p>

		<p>de alimentos (cocina), con la participación de 16 personas, 15 mujeres y un hombre, realizado en ITTEC-CIDEP, del 18 de junio al 25 de noviembre de 2008 y otros sobre panadería y pastelería, con la participación de 16 personas, todas mujeres, realizado del 13 de septiembre de 2008, al 25 de abril de 2009.</p> <p>Dos cursos de mecánica automotriz, uno con la participación de 18 hombres, realizado del 4 de julio al 17 de octubre de 2008. El segundo con la participación de 13 hombres y 1 mujer, del 28 de febrero al 13 de junio 2009.</p> <p>Dos cursos sobre elaboración de muebles de madera y metal, con la participación de 15 personas, todos hombres, realizándose en ITTEC-CIDEP, iniciado el 13 de septiembre de 2008 y finalizado el 16 de mayo de 2009. El segundo curso, con la participación de 12 personas se realizó del 4 de mayo al 14 de agosto de 2009.</p> <p>En total se realizaron 8 cursos, con la participación de 133 jóvenes (52 mujeres y 81 hombres).</p>		
--	--	---	--	--



<p><b>R7. Mejorada la empleabilidad de la población juvenil formada profesionalmente en cursos de elaboración de muebles de madera y metal, mantenimiento de computadoras, mecánica automotriz y elaboración de productos alimenticios (panadería, dulcería).</b></p>	<p><b>R7.IOV1.</b> Al finalizar el proyecto, el 90% de personas formadas se han inscrito en la bolsa de trabajo de CIDEP.</p>	<p>Se realizó una capacitación sobre estrategias de empleo y elaborado un banco de datos de jóvenes demandantes de empleo (creado su hoja de vida y cartas de recomendación). Se mantiene una coordinación directa con el Ministerio de trabajo en Zacatecoluca y la Municipalidad de Tecoluca que ya tienen establecidos mecanismos de contacto con empresas demandantes de recursos humanos y para la promoción y ofertas de nuevos puestos de empleo en dichas localidades. La capacitación se realizó el 22 de septiembre de 2008, con la participación de 18 mujeres y 12 hombres.</p> <p>CIDEP mantiene actualizada una base de datos propia, que se va actualizando en la medida que las personas se van formando. Esta base de datos se comparte con las instancias municipales y del ministerio de trabajo, formando parte de una base de datos amplia, en la que los jóvenes tienen más posibilidad de ser contactados por empleadores.</p>	<p><b>R7.FV1.</b> Base de datos con información sobre el personal formado en los cursos.</p>	<p>Consultada FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b>.</p>
---	---	---	--	---

		Actualmente se cuenta con un banco de datos al que se han incorporado la totalidad de jóvenes (133), que se han formado en los cursos desarrollados en el marco del proyecto.		
	<b>R7.IOV2.</b> Al finalizar el proyecto, al menos el 10% de las personas formadas se ha colocado en un empleo, relacionado con el área de su formación.	<p>Se han creado convenios con distintas empresas para la realización de prácticas que permitan a los jóvenes adquirir conocimientos y experiencia práctica laboral para facilitar su proceso de empleabilidad.</p> <p>Las empresas en las que se realizaron prácticas son las siguientes:                  Panadería de la Cooperativa Juventud Rural del Bajo Lempa (productos alimenticios) 5 mujeres practicantes,                  Comedor "El Conacaste" (productos alimenticios) 3 mujeres practicantes),                  Asociación de mujeres Rurales "ASMUR" (mantenimiento de computadoras) 3 mujeres practicantes,                  Alcaldía Municipal de Tecoluca (mantenimiento de computadoras) 5 mujeres y 3 hombres practicantes,                  Carpintería La</p>	<b>R7.FV2.</b> Constancias de empleo.	Consultada FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b> .

		<p>Ilusión (industria de muebles) 8 hombres practicantes, The Hand Master (mantenimiento de computadoras) 1 mujer y 2 hombres practicantes, Instituto Nacional El Pacún (mantenimiento de computadoras) 5 mujeres y 2 hombres practicantes, Taller Carranza (mecánica automotriz) 3 hombres practicantes, Taller de mecánica automotriz del ITTEC 3 hombres practicantes, Comedor "El Recreo" 3 mujeres.</p> <p>Al finalizar el proyecto se habían empleado un total de 13 personas: En el comedor El Cerezo 2 personas, Carpintería la Ilusión 3 personas, Panadería de ASMUR 3 personas, Taller de mecánica automotriz del ITTEC 1 persona, Alcaldía de Tecoluca 1 persona, Sistema Económico Social, mes 3 personas, Restaurante "El Conacaste" 2 personas.</p>		
<p><b>R8. Mejorado el acceso al micro crédito para mujeres y hombres que han participado satisfactoriamente</b></p>	<p><b>R8.IOV 1.</b> Al finalizar el proyecto al menos 30 mujeres y hombres se han beneficiado con el fondo rotativo y</p>	<p>Como parte de su trabajo, CIDEP lleva aproximadamente 4 años trabajando en el diseño y aplicación de una</p>	<p><b>R8.FV1.</b> Informes de ejecución del proyecto. Registro fotográfico. Resoluciones del comité</p>	<p>A pesar de que CIDEP ha desarrollado un trabajo interesante en la organización y capacitación de potenciales</p>

<p><b>e en el proceso de formación ocupacional, en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.</b></p>	<p>han establecido su propios talleres en al área de su formación.</p>	<p>política de Fondo Rotativo a nivel institucional. La cantidad anual que maneja CIDEP es de unos 50.000 en las distintas regiones donde se trabaja.</p> <p>En relación al proyecto, CIDEP elaboró instrumentos para la solicitud de créditos, planes de negocio, montos según la inversión, tasas de interés, estudio de rentabilidad, hoja de monitoreo para el control del avance de la inversión y su rentabilidad entre otros.</p> <p>Se organizaron grupos de beneficiarios y capacitaron los beneficiarios:                  27 01 09- ITTEC-CIDEP.                  11 participantes (9 mujeres y 2 hombres)                  07 02 09 - ITTEC-CIDEP.                  15 participantes (9 mujeres y 6 hombres)                  21 02 09 – ITTEC-CIDEP.                  23 participantes (13 mujeres y 10 hombres)</p> <p>Se realizó una capacitación sobre iniciativa empresarial con grupos de interesadas en el establecimiento de sus propios negocios, que serán beneficiarias potenciales del</p>	<p>administrativo del fondo rotativo.</p>	<p>beneficiarios para el funcionamiento de un fondo rotatorio, no se llegó a invertir el presupuesto disponible para que los propios formados emprendieran el establecimiento de talleres en el área de su formación, puesto que se quedaron en una etapa organizativa anterior sin llegar a constituirse como cooperativa. Posiblemente fuera necesaria una mayor experiencia en la gestión de este tipo de instrumentos, la realización de un diagnóstico previo más completo y profundo, o un mayor énfasis en la sensibilización de los potenciales beneficiarios. En cualquier caso, este resultado según su IOV previsto, <b>no se ha alcanzado</b>.</p>
---	--	--	---	--

		<p>fondo rotativo. 20 febrero 2009 – ITTEC 17 participantes (10 mujeres y 7 hombres)</p> <p>Se elaboraron solicitudes de financiamiento por parte de tres grupos de personas interesadas en establecer su negocio. Los grupos son de las especialidades de panadería, mecánica automotriz y carpintería, quienes inicialmente se propusieron conformar grupos en asociatividad, pero luego de una fase de información y sensibilización han acordado que el proyecto de una cooperativa de producción y servicios. Lo que requieren de CIDEP es acompañamiento inicial en la coordinación con INSAFOCOOP (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo) y apoyo infraestructural para la fase de organización administrativa e inicio de operaciones formales. Al finalizar el proyecto se ha constituido el grupo pre cooperativo y están participando el proceso de formación para constituirse de manera definitiva,</p>		
--	--	--	--	--

		en cooperativo. Por parte de CIDEP se ha puesto a disposición las instalaciones y el equipo para que sea utilizado cuando no se está desarrollando cursos de formación.		
<b>R9. El proyecto es gestionado y evaluado adecuadamente.</b>	<b>R9.IOV1.</b> Al finalizar cada trimestre el socio local entrega un informe técnico y económico a la Fundación del Valle.	Por parte de CIDEP, se elaboraron y presentaron informes semestrales sobre los avances del proyecto, tanto en la parte técnica, como financiera.	<b>R9.FV1.</b> Informes Trimestrales del socio local.	Los informes presentados son semestrales, ajustándose a la normativa de justificación, por lo que se puede decir que este resultado <b>fue alcanzado.</b>
	<b>R9.IOV2.</b> La Fundación del Valle elabora y entrega al Ayuntamiento de Madrid los informes de seguimiento y final requeridos según la normativa.	FdV ha elaborado y entregado al Ayto. de Madrid los preceptivos informes de seguimiento y final requeridos según la normativa.	<b>R9.FV2.</b> Informes Anuales y Final de la Fundación del Valle.	Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b> .
	<b>R9.IOV3.</b> Se realiza una evaluación externa del proyecto.	El presente documento es precisamente el informe final de evaluación externa.	<b>R9.FV3.</b> Informe de evaluación del proyecto.	Se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b> .

En cuanto al objetivo específico, se analiza en el siguiente cuadro su grado de consecución según los indicadores formulados en la matriz de planificación.

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>IOV PREVISTO</b>	<b>IOV ALCANZADO</b>	<b>FUENTES DE VERIFICACIÓN</b>	<b>EFICACIA</b>
<b>Fortalecidas las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil, joven y</b>	<b>OE.IOV1.</b> Al finalizar el proyecto al menos 700 niños y niñas en condiciones de pobreza se mantienen activos en el sistema	883 niñas y niños estudiantes del nivel básico, beneficiados con paquetes escolares, se han mantenido en la escuela y han	<b>OE.FV1.</b> Registros académicos de los centros escolares beneficiarios. Registro fotográfico.	Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se superó al <b>100%</b> .

<p><b>adulta residente en las comunidades beneficiarias de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, departamentos de San Vicente y Usulután.</b></p>	<p>educativo y han mejorado su rendimiento académico.</p>	<p>aprobado el grado respectivo. 304 estudiantes del nivel medio han mejorado su rendimiento académico y se mantienen activos en el sistema educativo, al haber sido beneficiados con becas de estudio en centros escolares de los municipios de Jiquilisco y Tecoluca.</p>		
	<p><b>OE.IOV2.</b> Al finalizar el proyecto 120 jóvenes, el 40% de ellos mujeres han mejorado su formación ocupacional y tienen mejores posibilidades de insertarse en un empleo.</p>	<p>Se han desarrollado 8 cursos de formación en las áreas de mantenimiento de computadoras, productos alimenticios, mecánica automotriz y elaboración de muebles de madera y metal, con una participación total de 133 personas beneficiadas, de las cuales 52 (39%) son mujeres. De esta manera han mejorado su formación y 13 de ellos ya tienen un empleo.</p>	<p><b>OE.FV2.</b> Listado de asistentes a la formación ocupacional. Contenido de los cursos de formación ocupacional. Registro fotográfico.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b>.</p>
	<p><b>OE.IOV3.</b> Al finalizar el proyecto 60 profesores han mejorado su práctica docente en las áreas de matemáticas, ciencias naturales e inglés.</p>	<p>Se desarrolló un curso sobre nuevas técnicas de enseñanza de la matemática, con la participación activa de 22 profesores. Un curso en el área de prácticas de laboratorio de ciencias, en la que se tuvo una participación final de 18 profesores.</p>	<p><b>OE.FV3.</b> Contenido de los cursos de matemáticas, ciencias e inglés. Nóminas de diplomados y acreditados. Registro fotográfico.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que se alcanzó al <b>100%</b>.</p>

		<p>Un curso de Grado Digital (informática avanzada para profesores), en el que participaron 20 profesores, que posteriormente se sometieron a una evaluación para ser acreditados con un diploma por el MINED: 15 de ellos fueron acreditados. Los cinco restantes realizarán un curso de refuerzo para realizar nuevamente la prueba de acreditación. Este curso se desarrolló ante el cambio de tema de formación que estaba previsto inicialmente, que era el área de la enseñanza del idioma inglés. La formación en esta área fue cubierta por el Ministerio de Educación. Los profesores/as han mejorado su práctica pedagógica en los centros escolares de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco.</p>		
	<p><b>OE.IOV4.</b> Al finalizar el proyecto 400 personas adultas han mejorado su participación en la vida social y productiva de sus comunidades, al haber participado en proceso de alfabetización y nivelación educativa.</p>	<p>Se organizaron 20 grupos de aprendizaje y se desarrolló la capacitación para facilitadores de estos grupos. La matrícula inicial fue de 270 personas en alfabetización y 140 en continuidad educativa. En total suman 410 personas (301 mujeres y 109 hombres). La matrícula final fue de 196 para</p>	<p><b>OE.FV4.</b> Nóminas de participantes. Registros finales avalados por el MINED. Registro fotográfico.</p>	<p>Consultadas FV, se puede decir en términos de porcentaje que prácticamente se alcanzó al <b>100%</b>.</p>



		<p>alfabetización y 119 para continuidad educativa; haciendo un total de 315 personas que aprobaron los exámenes y fueron certificadas. La efectividad del proceso fue de 77%. Este porcentaje de efectividad está dentro de los límites aceptables, ya que a pesar de los esfuerzos que se realizaron por mantener a los grupos con todos los participantes, siempre se producen deserciones por diferentes razones como son: problemas de salud, trabajo agrícola de temporada, migración a otras comunidades o fuera del país.</p> <p>Las personas formadas mediante estos procesos, han mejorado su participación en espacios organizativos de sus comunidades y han manifestado su interés de continuar estudiando, en los procesos de continuidad educativa que se desarrollan en CIDEP.</p>		
--	--	--	--	--

#### 4.1.3 Eficiencia

Valora el logro de los resultados en relación a los recursos consumidos o utilizados. Es una medida de la "productividad" del proceso de ejecución del proyecto, es decir, se cuestiona hasta que punto los resultados alcanzados se derivan de la utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, técnicos y humanos.

Es habitual el uso del análisis coste-eficiencia de los servicios prestados en la evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo, pero el uso de este tipo de metodología más o menos compleja está preferible o convenientemente indicado para proyectos sobre todo del tipo productivos. En el caso que nos ocupa, un proyecto eminentemente social de servicios educativos, defensa del derecho fundamental a la educación e inserción en el mercado de empleo, resulta más adecuado comparar para conseguir una valoración realista del nivel de eficiencia.

Ahora bien, para medir este criterio mediante la comparación, necesitamos determinar un valor de referencia con el que poder comparar. Es preciso hacerse la pregunta ¿Eficiente o no con relación a qué? No suele existir un valor universal de referencia, dependerá del tipo de proyecto, del entorno local donde se desarrolló, etc. En la práctica, el equipo evaluador debe especificar ese valor de referencia con el que comparar, que por ejemplo pueden ser:

- Proyectos similares o con componentes parecidos que se hayan llevado a cabo en la región donde se sitúa el proyecto.
- Valores específicos para el proyecto obtenidos mediante razonamientos basados en las circunstancias del propio proyecto.
- Revisión de otras evaluaciones.

En esta ocasión recurrimos a la segunda opción, ya que aún no disponemos de ningún documento para revisar del proceso de seguimiento o auditoria realizado por la firma Agroconsulting y no hemos identificado actualmente experiencias con suficiente similitud en la zona, salvo en la capital San Salvador con ejemplos como el CFP de FUNSALPRODESE que no son extrapolables.

Vamos a calcular el ratio de coste por beneficiario, cuyo resultado dependerá si consideramos cantidad subvencionada por el Ayuntamiento de Madrid o presupuesto total del proyecto (aprobado/ejecutado) y beneficiarios directos previstos o alcanzados.

El ratio de subvención Ayto. Madrid aprobada por beneficiarios directos previstos es 123,61 euros (312.263,76 / 2.526)

El ratio de “gastos acumulados imputables a la subvención del Ayto. Madrid” por beneficiarios directos alcanzados es 92,14 euros (302.498,18 / 3.283)

El ratio de presupuesto total aprobado por beneficiarios directos previstos es 163,93 euros (414.110,62 / 2.526)

El ratio de “gasto ejecutado” por beneficiarios directos alcanzados es 115,20 euros (378.211,09 / 3.283)

En cualquier caso ninguno de los ratios resulta excesivamente elevado, teniendo en cuenta que se trata de un proyecto que integra las componentes constructiva, ayuda directa en forma de becas y paquetes escolares, formación profesional que es uno de los tipos de formación más costosos, etc. Ahora bien, comparando entre estos ratios podemos medir la evolución del proyecto en términos de eficiencia, antes y después de su ejecución. Así de un ratio de subvención Ayto. Madrid aprobada por beneficiarios directos previstos de 123,61 euros pasamos a un ratio de “gastos acumulados imputables a la subvención del Ayto. Madrid” por beneficiarios directos alcanzados de 92,14 euros, lo que supone una reducción del 25,46%. Y de un ratio de presupuesto total aprobado por beneficiarios directos previstos de 163,93 euros

pasamos a un ratio de “gasto ejecutado” por beneficiarios directos alcanzados de 115,20 euros, lo que supone una reducción del 29,72%. Concluyendo, con la ejecución del proyecto se han reducido los ratios de coste por beneficiario respecto a lo previsto, tanto si consideramos solamente la subvención del Ayuntamiento de Madrid como si consideramos el presupuesto total del proyecto, lo cual indica que los recursos aprobados se han empleado con una mayor eficiencia respecto a lo previsto al inicio.

También podemos valorar la eficiencia del proyecto en relación a los recursos materiales y humanos, comparando previsiones y gasto de la subvención concedida por el Ayuntamiento del Madrid. En el siguiente cuadro se expresan los porcentajes correspondientes<sup>4</sup>.

<b>PARTIDAS PRESUPUESTARIAS</b>	<b>SUBVENCIÓN CONCEDIDA</b>	<b>%</b>	<b>GASTO EJECUTADO</b>	<b>%</b>
A.2. CONSTRUCCIÓN/REFORMA	75.976,43	24,33%	81.654,75	27,00%
A.3. EQUIPOS Y SUMINISTROS	43.644,95	13,98%	40.011,20	13,22%
A.4. PERSONAL				
A.4.1. Personal Local	52.015,39	16,66%	52.975,16	17,51%
A.4.2. Personal Expatriado	30.379,68	9,73%	30.379,65	10,04%
A.5. VIAJES Y ESTANCIAS	18.150,00	5,81%	18.150,00	6,00%
A.6. FUNCIONAMIENTO				
A.6.1. Actividades	43.450,35	13,91%	43.229,31	14,29%
A.6.2. Gastos de gestión	9.938,47	3,18%	9.708,64	3,21%
A.7. IMPREVISTOS	1.918,70	0,61%	152,81	0,05%
A.8. FONDO ROTATORIO	10.494,67	3,36%	0,00	0,00%
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	<b>285.968,63</b>	<b>91,58%</b>	<b>276.261,52</b>	<b>91,32%</b>
B.1 FORMULACION	295,13	0,09%	236,66	0,08%
B.2 SEGUIMIENTO (Gtos.Admon.)	26.000,00	8,33%	26.000,00	8,60%
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	<b>26.295,13</b>	<b>8,42%</b>	<b>26.236,66</b>	<b>8,68%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>312.263,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>302.498,18</b>	<b>100,00%</b>

Una lectura de estos porcentajes nos indica algunas tendencias que interesa destacar, como por ejemplo el mantenimiento prácticamente igual de los pesos relativos de costes directos e indirectos respecto al total, lo cual no indica ninguna variación relevante en el grado de eficiencia en estos términos relativos. Una lectura más pormenorizada nos muestra un aumento en mayor o menor medida del peso relativo en las partidas de construcción/reforma y personal local, mientras que disminuye el gasto en las partidas de imprevistos y lógicamente fondo rotatorio al no haberse ejecutado el presupuesto que tenía asignado. También es importante resaltar el equilibrio que existe en el peso de las distintas partidas presupuestarias en la ejecución de este proyecto, pues las proporciones que guardan en términos relativos favorecen un nivel de eficiencia aceptable. Y es que en ocasiones los recursos invertidos entre las distintas partidas presupuestarias resultan desproporcionados, como por ejemplo excesos en las partidas de construcción/reforma, equipos y suministros, o viajes y estancias, mermando una mayor eficiencia potencial. En este caso, aconsejamos para futuras intervenciones disminuir en la medida de las posibilidades el gasto en personal expatriado, que idealmente debería ser menor del gasto ejecutado para este proyecto.

<sup>4</sup> Las cantidades consideradas como base para el cálculo de los anteriores ratios y porcentajes provienen de las cifras aportadas en el informe final de justificación económica presentado por CIDEP y FdV.

Una ejecución presupuestaria acorde con el tiempo disponible y la programación también propicia mayores niveles de eficiencia, ya que es habitual ver proyectos que por ciertos retrasos significativos acumulan la mayoría de su ejecución presupuestaria en el último periodo, perjudicando el grado de eficiencia empleado. Sin embargo, en este proyecto se gastó 44,69% durante el primer semestre, 34,64% durante el segundo semestre y 20,65% durante el tercer semestre, de manera que se ejecutó el gasto progresivamente (eficientemente), teniendo en cuenta que las actividades de construcción/reforma estaban programadas fundamentalmente para la primera mitad del plazo de ejecución y que es la partida con mayores recursos asignados.

#### **4.1.4 Impacto**

Se trata de identificar los efectos generados por la intervención, tanto positivos como negativos, esperados o no esperados, directos e indirectos, colaterales e inducidos. El análisis del impacto debe centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la actuación.

El proyecto ha contribuido a fortalecer la capacidad organizativa, de propuesta y participación del socio local CIDEP, tanto a lo interno como a lo externo de la organización. Se ha contribuido a consolidar su estructura operativa, así por ejemplo las actividades realizadas en el ITTEC han contribuido al fortalecimiento institucional de CIDEP, considerando al Instituto Tecnológico de Tecoluca (ITTEC) como la principal iniciativa piloto de CIDEP en el campo de la formación técnica. El ITTEC se encuentra en la región denominada Paracentral, donde la oficina de coordinación de CIDEP está localizada en Zacatecoluca.

CIDEP lleva trabajando 20 años en educación y es una de las pocas organizaciones salvadoreñas especializadas en este sector. Cuando cumplieron como organización 15 años de funcionamiento, parte importante de su acervo de conocimientos y experiencias fue sistematizado y llamado SEA (Sistema de Educación Alternativo). El SEA es una investigación y propuesta educativa desarrollada por CIDEP en coordinación con el MINED (Ministerio de Educación). Para su construcción CIDEP ha sistematizado su experiencia particularmente en alfabetización, nivelación académica de maestros/as populares y continuidad educativa, formación docente y centros de desarrollo infantil (CDI's). El SEA es un "modelo de educación rural basado en un conjunto de principios, procesos y acciones coordinados para garantizar una educación abierta, flexible, no escolarizada, equitativa y de calidad, que integra teoría y práctica. Se constituye en un proceso dinámico de aprendizajes en el que el conjunto de capacidades y saberes teóricos, prácticos y vitales que toda persona va construyendo a medida que convive, intervienen crítica y solidariamente en el entorno, en condiciones de igualdad, y a lo largo de la vida".

CIDEP ha propuesto al MINED que la aplicación del SEA es posible a todos los niveles educativos, como una propuesta de calidad sobre todo para el medio rural. De hecho, el MINED ya lo ha reconocido para educación infantil (hasta 6 años) y para 7º a 11º grado el MINED ha integrado esta propuesta dentro del programa "Educación para Todos", siendo CIDEP una de las organizaciones implementadoras. Este proyecto supone un avance para CIDEP incipientemente en el área de la formación técnica<sup>5</sup>, cuya experiencia es aprovechable para la propuesta del SEA también en este nivel educativo. Podemos considerar esta intervención como un impulso a la propuesta de CIDEP en la aplicación del SEA a la formación para el trabajo, contribuyendo al fortalecimiento de su capacidad de propuesta de forma más integral.

---

<sup>5</sup> La educación técnica en El Salvador comprende el Bachillerato Diversificado, la Educación Superior Tecnológica y la Capacitación Técnica Vocacional (educación no formal).

Consecuentemente las capacidades de organización y propuesta de CIDEP contribuyen para su participación en espacios de coordinación o concertación social, institucional,..., como los siguientes:

CIDEP participa en mesas de educación municipales, que funcionan como órganos consultivos e integran a ONG's, directores de los centros educativos, asociaciones de educadores, asociaciones de trabajadores de la cultura, representante del gobierno local (concejal), MINED (delegado distrital), etc. Por ejemplo CIDEP se está encargando de la coordinación en la mesa de educación municipal de Tecoluca.

Participa en la "Red por la calidad de la Educación en el bajo Lempa", que CIDEP también se encarga de coordinar. También participa en el Foro Nacional por el derecho a la educación, que integra a Iglesia, Universidades, UNICEF,..., y en el Consejo de Educación de Adultos para América Latina (CEAAL).

CIDEP también forma parte del Consejo Nacional de Educación, organismo asesor del Ministro de Educación. Para ello, en la junta directiva del ISNA (Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia) las ONG's eligieron a CIDEP como una de sus 2 organizaciones representantes. El Consejo Nacional de Educación es un espacio de participación válido para desarrollar procesos de negociación que faciliten la apropiación de propuestas, como por ejemplo el SEA.

La activa participación de CIDEP en todas estas oportunidades y su labor seria, dedicada y capaz, han propiciado un cierto reconocimiento público hacia su trabajo, que puede considerarse como otro de los impactos positivos, esperado o no, al cual el proyecto también contribuye en cierto modo.

Por otra parte, la participación de CIDEP en instancias consultivas, de coordinación y concertación de carácter público, junto a su ámbito territorial de intervención que no se circunscribe a la zona del bajo Lempa, confiere a las acciones de CIDEP un impacto a nivel nacional.

Aunque no es un impacto netamente atribuible a este proyecto, merece la pena mencionar que la oferta de continuidad educativa de CIDEP en la zona de intervención ha posibilitado que determinadas personas que fueron formadas en este ámbito hoy en día ocupen cargos de responsabilidad en la toma de decisiones, como por ejemplo el director departamental del MINED (Sr. Cándido Ernesto Campo), el cual influye actualmente sobre las políticas públicas de educación en el departamento de San Vicente.

Un impacto negativo podría ser las expectativas entre posibles beneficiarios de fondo rotatorio si finalmente no se cumplen, ya que el presupuesto destinado para este fin no ha sido ejecutado. Ante un mercado laboral local de tan limitada capacidad de absorción de mano de obra, la promoción de iniciativas de autoempleo es fundamental para contrarrestar frustraciones y/o movimientos migratorios en búsqueda de empleo por cuenta ajena.

La dinámica de organización comunitaria generada en torno a las actividades del proyecto constituye otro impacto inducido, que es aprovechable para otras intervenciones en las mismas comunidades de cobertura.

El equipamiento de CDI's, la distribución de paquetes escolares y el apoyo con becas de estudio han tenido un impacto directo en la cobertura educativa, pero además ha permitido la permanencia de los estudiantes en la escuela y mejorado su rendimiento académico.

La formación docente ha incrementado de forma apreciable la calidad en la oferta educativa disponible.

El desarrollo de la componente de alfabetización y continuidad educativa de personas adultas también ha tenido impactos indirectos, pues a medida que aumenta el nivel educativo de los padres, mejora el rendimiento escolar de los hijos y el entusiasmo o esfuerzo por permanecer en la escuela. Es decir, la alfabetización de padres y madres de alumnos/as puede resultar una estrategia efectiva de sensibilización para hacer valer el derecho humano fundamental a la educación.

La buena relación y coordinación con organizaciones de base como la Asociación para el Desarrollo Comunal (CRIPDES), la Asociación Municipal de Mujeres de Tecoluca (AMMT), la Asociación de Mujeres Rurales “Olga Estela Moreno” (ASMUR) y la Cooperativa Juventud Rural del bajo Lempa como “cabeza visible” del Movimiento Juventud Rural del bajo Lempa, tiene un impacto en la eficacia y eficiencia del trabajo en red que desarrollan en la zona de intervención.

#### **4.1.5 Viabilidad / Sostenibilidad**

Se entiende por viabilidad o sostenibilidad, la capacidad de un proyecto para “proporcionar un nivel aceptable de beneficios al grupo destinatario (beneficiarios) durante un periodo suficientemente largo una vez interrumpida la asistencia financiera y técnica del proveedor de fondos”. Por tanto, se trata de valorar la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados por el proyecto, una vez retirada la ayuda externa.

En este caso, el proyecto finalizó su ejecución el 31 de agosto de 2009, por lo que nos cuestionamos sobre la continuidad de los logros alcanzados y descritos en el apartado de eficacia desde esa fecha.

En general, la sostenibilidad depende fundamentalmente de las capacidades creadas o fortalecidas para continuar realizando actividades relacionadas con el propósito de la intervención y de la disponibilidad de otras fuentes de financiamiento para continuar costeados los gastos inherentes.

La contrastada capacidad de CIDEP para continuar desarrollando acciones encaminadas a garantizar los derechos a la educación de la población infantil, joven y adulta en la zona de intervención es ampliamente reconocida por beneficiarios, FdV e instituciones públicas implicadas (Municipalidades, MINED, etc). Sus capacidades organizativas, operativas, de propuesta, reflexión/evaluación interna, de participación,..., son garantía suficiente de continuidad en el seguimiento técnico a las acciones emprendidas con las comunidades de cobertura. Este acompañamiento a los beneficiarios es completamente necesario para sostener en el tiempo los logros alcanzados, con la posibilidad en el futuro de expandir esos beneficios en cobertura o calidad con nuevas intervenciones.

En cuanto a la disponibilidad de fuentes financieras para continuar costeados los gastos inherentes, nos estamos refiriendo en este tipo de intervención sobre todo a costes de mantenimiento infraestructuras, renovación de equipamientos, pagos de incentivos económicos al personal empleado, etc. El reconocimiento público de CIDEP y sus buenas relaciones de colaboración con las instituciones de gobierno facilitan el acceso a otras fuentes de financiamiento. Además, CIDEP ofrece servicios de consultoría y gestión tales como estudios, capacitaciones y asesorías técnicas especializadas en el campo de la educación, que puede ser otra fuente de financiamiento alternativa de naturaleza interna.

Anteriormente el Estado ya asumió el mantenimiento de CDI's promovidos por CIDEP en otras zonas del país, así que actualmente están en proceso de "negociación" para asimilar los CDI's equipados en la zona de intervención del proyecto. Ya se ha suscrito un convenio con el ISNA, y se asumirá la responsabilidad de los CDI de una manera gradual. De hecho a partir de abril de 2010, se asumen los primeros 4 CDI's (2 en Tecoluca, que son San Isidro y San Carlos Lempa). CIDEP continuará apoyando con algunos recursos para el funcionamiento de estos centros hasta que el gobierno los asuma completamente. El presupuesto público disponible para 2010 es muy limitado, pero se espera un incremento progresivo para sucesivos años.

En el caso del ITTEC, el objetivo a largo plazo en este sentido debería ser la autosostenibilidad financiera, dependiendo para ello en gran medida de la capacidad de generar ingresos mediante la venta de productos elaborados o servicios prestados. Para nuevas inversiones e importantes renovaciones de equipamiento puede recurrirse a fondos de la cooperación internacional, pero los costes de mantenimiento, operativos y de las materias primas utilizadas en la formación práctica deberían cubrirse con ingresos propios, que para un centro de formación técnica lleguen principalmente como decimos por la venta de productos o servicios técnicos a terceros. Por ejemplo, la producción de muebles de madera o las reparaciones/revisiones mecánicas deben realizarse con la suficiente calidad como para tener salida en el mercado, debiendo asegurar esta condición en los mismos planes de estudio, siendo los estudiantes en última etapa de formación los únicos que intervengan en la producción. Es decir, hay parte de la formación práctica que debería estar orientada al mercado como fórmula de autofinanciamiento y también como estrategia didáctica de calidad exigida.

Si nos referimos a la viabilidad técnica, tenemos que hablar de la tecnología usada en las formaciones técnicas y al aspecto pedagógico. En cuanto a la tecnología usada en los cursos de formación técnica, hay que incidir en el correcto mantenimiento de las computadoras por el mismo personal formado y de la maquinaria en los cursos de mecánica automotriz y carpintería principalmente, bien sea interna o externamente, para garantizar la sostenibilidad deseada. En cuanto al aspecto pedagógico, ya se ha comentado anteriormente la capacidad de propuesta e innovación didáctica que tiene CIDEP para adaptarse a las condiciones sociales, culturales, geográficas,..., de los beneficiarios de la intervención. El SEA es un sistema educativo adecuado para estas condiciones especialmente en comunidades rurales.

Otra cuestión importante para la sostenibilidad técnica en un proyecto de educación es la formación continua del profesorado, que CIDEP se está encargando de continuar proporcionando seguimiento al proceso de actualización docente.

En cualquier caso, es aconsejable enfatizar en el trabajo de este tipo de intervenciones con enfoque de derechos humanos, puesto que el derecho a la educación es uno de los derechos humanos esenciales y el objetivo específico de este proyecto es fortalecer las capacidades locales para garantizar los derechos a la educación de la población infantil, joven y adulta residente en las comunidades beneficiarias de los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, departamentos de San Vicente y Usulután. Siendo el objetivo general del proyecto promover la reducción de la pobreza y el desarrollo humano, en su dimensión educativa, los derechos humanos y el desarrollo humano comparten la preocupación por los resultados necesarios para mejorar la vida de las personas, pero también por la mejora de los procesos. Están centrados en las personas y por eso reflejan un interés fundamental porque las instituciones y las políticas tengan la mayor participación y la cobertura más amplia posible, respetando la capacidad de todas las personas.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

#### 4.1.6 Cobertura

Se trata de medir la magnitud con la que el proyecto ha alcanzado a los grupos beneficiarios inicialmente seleccionados. Para ello en primer lugar vamos a realizar una comparativa de beneficiarios directos cuantificada en el siguiente cuadro:

Colectivo de beneficiarios definido	Previsto	Alcanzado
Infraestructuras (sólo estudiantes del Instituto El Pacún)	168	243
Becas (estudiantes de 17 a 19 años de edad)	200	304
Niños y niñas de primer a noveno grado, entre las edades de 7 a 16 años (Paquetes escolares)	500	930
Niños/as atendidos en CDI's	160	225
Profesores formados	60	60
Educadoras formadas	18	18
Padres y madres sensibilizados	900	960
Adultos alfabetizados y continuidad educativa	400	410
Alumnos/as de la capacitación técnica	120	133
<b>TOTAL</b>	<b>2.526</b>	<b>3.283</b>

En el cuadro anterior se intenta comparar las cifras de beneficiarios previstas en la formulación del proyecto con las cifras expuestas por CIDEP a la finalización del mismo. Para ello ha sido necesario interpretar o realizar ajustes en la definición de los colectivos y las propias cantidades expuestas, ya que no se previeron exactamente igual que como se termina informando. En todo caso, no se pretende comparar con exactitud la diferencia en las cantidades, sino concluir que el número total de beneficiarios cubiertos supera apreciablemente las expectativas. Por tanto, la cobertura en cuanto al número de beneficiarios ha resultado incluso superior a lo previsto.

En cuanto a la cobertura geográfica del proyecto, se ha intervenido como estaba previsto en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, en los departamentos de San Vicente y Usulután respectivamente. Estos municipios situados en la región del bajo Lempa son indicados como vulnerables a "catástrofes naturales", especialmente inundaciones, tanto por fenómenos naturales como son las tormentas tropicales como por aberturas de embalses en el río Lempa. De ahí la necesaria vinculación de cualquier intervención en esta zona con las estrategias de prevención que existan en este sentido.

También valoramos la cobertura desde el punto de vista de facilidades en el acceso a los beneficios del proyecto. Este punto ha sido tratado en los talleres con beneficiarios y en general las únicas dificultades u obstáculos que han encontrado se deben a factores externos al proyecto (riesgos), tales como climatología adversa, caminos en mal estado, ocupaciones productivas, etc. No se ha identificado ninguna dificultad u obstáculo a lo interno del proyecto como podría ser por ejemplo deficiencias en la gestión.



Otro punto de vista desde el que podemos valorar la cobertura es la aceptación social, es decir, actitudes de los beneficiarios ante el proyecto y grado de participación dentro del mismo. Durante la visita de campo se ha podido captar una actitud muy positiva hacia las actividades del proyecto y su participación en las mismas. De hecho, en los talleres con beneficiarios de la presente evaluación hubo una participación satisfactoria, que se refleja en los listados de participantes aportados como anexo V.

La estrategia de intervención sectorial en educación alcanza prácticamente a todos los grupos de edad, desde niños/as de 3 años en educación preescolar hasta jóvenes de 19 años en educación media, pasando por la educación básica, también mayores de 19 años en la formación técnica y adultos en alfabetización, sin olvidar escuelas de padres y capacitación del profesorado. Se trata de un proyecto integral en la cobertura de los grupos beneficiarios por edades.

#### **4.1.7 Visibilidad**

En la presente evaluación no se valora la visibilidad analizando únicamente el cumplimiento de la normativa y uso de las imágenes institucionales establecidas por el financiador para tal fin, sino que también se evalúa el grado de conocimiento por parte de los beneficiarios sobre la procedencia de la ayuda.

En cuanto al cumplimiento de la normativa de visibilidad, se ha constatado in situ el uso de placas y otros tipos de soportes con el logotipo del Ayuntamiento de Madrid junto con el resto de cofinanciadores en las construcciones acabadas (ver anexo VI), adhesivos en los bienes de equipo como por ejemplo vehículo, y en materiales editados con financiamiento del proyecto también aparece la imagen institucional o logotipo del Ayuntamiento de Madrid.

En cuanto al conocimiento sobre la procedencia de la ayuda por parte de los beneficiarios, fue otra de las cuestiones planteadas en los talleres realizados con los propios beneficiarios. La mayoría de ellos sabían que la asistencia técnica y financiera procede de España, muchos de ellos sabían que procede del Ayuntamiento de Madrid, FdV y/o CIDEP. Sólo una minoría expresaron no conocer de donde procede la ayuda. Así que podemos valorar como satisfactorio el nivel de conocimiento por parte de los beneficiarios sobre la procedencia de la ayuda, por lo que existe una alta visibilidad de cara a los protagonistas de la intervención.

Existe una corriente de opinión generalizada en la cooperación internacional para el desarrollo contemporánea que considera más importante la visibilidad desde la segunda perspectiva (conocimiento beneficiarios) que desde la primera (logotipos).

#### **4.1.8 Enfoque de género**

En este apartado no se procura un análisis profundo y exhaustivo de enfoque de género como criterio adicional de evaluación, simplemente se aspira a valorar algunas cuestiones en relación al enfoque de género que nos permita extraer conclusiones prácticas al respecto.

Concretamente los aspectos a valorar son:

- La participación femenina en los diferentes componentes del proyecto.
- Posibles cambios en la relaciones de género motivados total o parcialmente, directa o indirectamente, por la intervención.

- Acciones específicas y concretas del proyecto respecto al enfoque de género.

El 45,68% de los estudiantes beneficiados con las mejoras en infraestructuras realizadas por el proyecto son jóvenes mujeres.

El 57,89% de los becarios beneficiados por el proyecto corresponde a participación femenina.

El 85% de los padres sensibilizados por el proyecto en las actividades de la escuela de padres son madres de familia.

El 73,41% de los jóvenes y adultos alfabetizados o beneficiarios de acciones para continuidad educativa son mujeres.

El 39,10% de jóvenes y adultos beneficiarios de las formaciones para el empleo son mujeres.

Estando presente la equidad de género en el objetivo general del proyecto, los resultados en forma de porcentaje muestran que se ha alcanzado en conjunto de forma satisfactoria. Las principales variaciones de participación femenina en distintas componentes del proyecto se analizan a continuación, tanto por escasa como por excesiva.

La mayoría de los padres que participan en las actividades de sensibilización de la escuela de padres son madres de familia, lo que nos puede indicar la insuficiente implicación de los padres en la educación de sus hijos. Esta cuestión posiblemente fundamentada en el rol tradicional de padres y madres en la educación de los hijos, es uno de los aspectos a tener en cuenta en el enfoque de género de la intervención, intentando incrementar la participación de los padres en las acciones de sensibilización educativa como una medida de equidad de género a lo interno de las familias.

La participación femenina es inferior a la masculina en las formaciones para el empleo y en los beneficios de las infraestructuras mejoradas con el proyecto, ya que una de las dos es el taller de mecánica automotriz. Esta tendencia tiene que ver con los tipos de cursos de formación profesional ofertados y los roles tradicionales en relación a los contenidos de estos cursos de formación.

Así por ejemplo, en los dos cursos de mantenimiento de computadoras que puede ser una especialidad más neutral, participaron 14 hombres – 7 mujeres en el primero y 8 hombres – 14 mujeres en el segundo. Mientras que en los dos cursos de elaboración de productos alimenticios, en el primero de preparación de alimentos (cocina) participaron 15 mujeres – 1 hombre y en el segundo de panadería/pastelería participaron 16 mujeres (ningún hombre). En los dos cursos de mecánica automotriz, participaron 18 hombres (ninguna mujer) en el primero y 13 hombres – 1 mujer en el segundo. Y en los cursos sobre elaboración de muebles de madera y metal, participaron 15 personas, todos hombres.

Como se puede apreciar, en los cursos de actividades tradicionalmente desempeñadas por las mujeres, como es la preparación de alimentos (cocina) – panadería/pastelería, la participación masculina es casi nula, y en los cursos de actividades tradicionalmente desempeñadas por hombres, como es la mecánica automotriz y la elaboración de muebles de madera o metal, la participación femenina es casi nula. Aunque hay que destacar el avance que supone la presencia de un

hombre en el curso de cocina y la presencia de una mujer en el curso de mecánica automotriz, que si bien en términos numéricos no suponen una importante proporción, sí que suponen un cierto progreso en términos de superación del paradigma en el enfoque de género de los llamados roles tradicionales.

Otro cambio en las relaciones de género motivado por la intervención, total o parcialmente, directa o indirectamente, es que las mujeres participantes en las actividades del proyecto se sienten por lo general más valoradas en su comunidad, más capaces de participar activamente, con menos temor de hablar en público y más respetadas por su comunidad. Esto implica avances en el liderazgo femenino, que esperamos intensifique sus efectos a medio y largo plazo, sobre todo en los espacios de participación en la toma de decisiones, que es donde más falta por “andar” aún.

Otro aspecto a valorar es que la intervención incluya acciones específicas y concretas respecto al enfoque de género. En este sentido, no identificamos actividad/es íntegramente específica/s y concreta/s en el proyecto, pero CIDEP tiene bien definida su política de género, procurando garantizar siempre una participación equitativa entre hombres y mujeres, privilegiando la participación de las mujeres, como es el caso de las becas de estudio, la alfabetización,...en las que el porcentaje de participación es mayor, como una forma de brindar más espacios y oportunidades educativas a las mujeres de lo que han sido tradicionalmente los espacios públicos. Buscan que la participación femenina sea protagónica, como una forma de compensar la desigualdad genérica que se tiene en el acceso a la educación y otros servicios. El trabajo educativo es desempeñado en su mayoría por mujeres, y en el caso del proyecto también se procuró que el personal técnico fuera en su mayoría mujeres, propiciando una participación más abierta por parte de las beneficiarias.

Paralelamente a este proyecto se han desarrollado acciones de sensibilización y formación en el tema de género, trabajando con mujeres jóvenes, personal docente, grupos de hombres y talleres mixtos, para abordar la problemática de desigualdades genéricas de la comunidad y las acciones o actitudes que se deben tomar, tanto hombres como mujeres, ante una sociedad más equitativa. Estos procesos de sensibilización se trabajan con el personal que trabaja en CIDEP y posteriormente con los estudiantes, personal docente y comunitario.

#### **4.1.9 Sistematización**

Las experiencias acumuladas durante todo el proceso de ejecución de un proyecto son susceptibles de ser sistematizadas. La sistematización es un proceso generador de conocimientos, susceptible a su vez de ser compartido con otros. Cuando este conocimiento sistematizado, es adecuadamente gestionado, es decir, se encuentra con un contexto en el cual puede ser transmitido y aplicado, ocurre un proceso de socialización del conocimiento, que a su vez permite la generación de nuevo conocimiento.

Por tanto la sistematización nos permite la apropiación analítica de nuestros procesos y la posibilidad de comunicar para enriquecer a otros. En esta línea, uno de los principales objetivos de la sistematización es facilitar la replicabilidad. Y es en este sentido que planteamos el criterio de la sistematización en la presente evaluación.

CIDEP desarrolla una constante labor de sistematización de los procesos, que ha generado conocimiento disponible en diversos formatos para ser compartido, transmitido y aplicado. Esta socialización del conocimiento facilita la replicabilidad del proyecto, que en este caso valoramos muy positivamente.

En concreto CIDEP se han encargado de sistematizar, por su propia cuenta o con apoyos externos, los siguientes materiales:

- “Género: mujeres y hombres reconstruyendo su identidad y construyendo nuevas relaciones”.
- “Sistematización de experiencias: programa de formación de maestros y maestras populares rurales de El Salvador”.
- “Manual práctico para la administración de bibliotecas populares”.
- “Sistematización de experiencias: nivelación académica a maestras(os) populares de las comunidades del norte de los departamentos de San Salvador y La Libertad”.
- “Sistema de Educación Alternativo (SEA); una oferta de calidad para el sector rural”.
- Educación para todas y todos, “un sueño posible”, Balance educativo – El Salvador 2007.
- “Sistematización de experiencias: desarrollo local en el municipio de Zaragoza 1999 – 2004”.
- “Círculos Infantiles Comunitarios: un modelo alternativo de educación preescolar en la zona rural”.
- Programa de contenidos educativos para la atención y el desarrollo integral de niñas y niños; Nivel Preescolar. “Círculos Infantiles Comunitarios: un modelo alternativo de educación preescolar en la zona rural”.
- “Violencia social y juvenil: diagnóstico en 11 comunidades y municipios de los departamentos de Usulután, San Vicente, La Paz, La Libertad y Chalatenango”.
- “Manual de intervención psicosocial en situaciones de desastre” (a raíz de terremotos 2001).
- “Metodología educativa (formación y capacitación gremial – sindical)”.
- “Módulo 1 y 2 de niñez salvadoreña y educación inicial y preescolar (manuales de formación para educadoras populares del nivel inicial y preescolar)”.
- “Técnicas educativas en la Educación Infantil (manual de formación de educadoras inicial y parvularia)”, actualización.
- Investigación “situación de liderazgo juvenil con equidad en las comunidades rurales y urbano-marginales y los gobiernos estudiantiles de 12 municipios en 7 departamentos de El Salvador”.
- Memoria encuentro latinoamericano “educación popular y política educativa en el marco de educación para todos” (2004).

- Estudio “identificación de conductas violentas en jóvenes de comunidades rurales de El Salvador”.
- “Construyendo la organización juvenil en el área rural (sistematización de experiencias)” 2006.
- “Módulo didáctico 1 para promotores y promotoras comunales que trabajan en la prevención de la violencia intrafamiliar”.
- “Módulo didáctico 2 para promotores y promotoras comunales que trabajan en la prevención de la violencia intrafamiliar”.

Este trabajo o esfuerzo de sistematización es un importante aporte de CIDEP a los procesos de desarrollo en el país, especialmente educativo, que otras organizaciones e instituciones pueden aprovechar para aproximarse a la realidad de sus planteamientos.

## **5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Optamos por formular las conclusiones y recomendaciones de forma sucesiva para que el lector pueda apreciar fácilmente la relación que deben guardar.

### **5.1 Conclusiones**

### **5.2 Recomendaciones**

#### **1. Sobre el diseño**

*Conclusión 1.1.-* No existe una línea de base elaborada por el proyecto que aporte las informaciones estadísticas necesarias para determinar la situación inicial o de partida de los Indicadores Objetivamente Verificables (IOV) propuestos.

*Recomendación 1:* En toda intervención se debe elaborar una línea de base que aporte las informaciones estadísticas necesarias para determinar la situación inicial o de partida de los Indicadores Objetivamente Verificables (IOV), para poder comparar cuantitativamente con la situación final alcanzada.

*Conclusión 1.2.-* La formulación o diseño de la Matriz de Planificación es correcta, pero hay algunas deficiencias técnicas a considerar.

*Recomendación 2:* Aunque se ha aplicado y respetado la metodología del Enfoque del Marco Lógico, siendo exigentes en términos de definición de resultados e indicadores, todos los IOV propuestos deberían tener definidos también la variable de lugar o localización. Se han definido con las variables de cantidad, calidad y tiempo, pero faltaría precisar la variable de espacio o territorio. Y el resultado número 9 no es aconsejable incluirlo en la propia matriz de planificación como resultado, ya que se considera más bien una condición previa o un supuesto controlado por el proyecto, que únicamente contiene obligaciones o compromisos asumidos cuyos productos se sobreentienden con la misma ejecución del proyecto.

*Recomendación 3:* Se debe priorizar la formulación o propuesta de FV externas sobre las FV internas, siempre que sean accesibles, confiables y pertinentes, pues de esta manera se confiere una mayor objetividad al proceso de seguimiento y evaluación.

## **2. Sobre la pertinencia**

*Conclusión 2.1.-* El proyecto es adecuado a las prioridades geográficas y sectoriales del Ayuntamiento de Madrid como financiador, a las estrategias públicas de desarrollo internacional, nacional y local de referencia, a las estrategias de intervención de CIDEP y Fundación del Valle, y a las prioridades del colectivo beneficiario.

*Recomendación 4:* De cara a nuevas intervenciones o continuidad de esta, las comunidades rurales de cobertura y el sector de actuación se revelan como pertinentes.

*Conclusión 2.2.-* El objetivo general del proyecto es coherente con el contexto de la intervención.

*Recomendación 5:* En la medida de las posibilidades hay que actualizar diagnósticos para continuar ajustando estrategias de intervención a la realidad sobre la que se pretende actuar.

*Conclusión 2.3.-* En el actual proceso de redefinición de políticas educativas en El Salvador, CIDEP es uno de los socios que tiene el gobierno para mejorar la práctica, calidad,..., educativa.

*Recomendación 6:* CIDEP debería seguir apoyando a la función pública en la definición de estrategias educativas, mediante propuestas adaptadas e innovadoras, participación en los espacios de concertación y coordinación,..., siempre preocupados por aquellos segmentos de población en situación de pobreza con dificultades de acceso a una educación de calidad y con una actitud crítica-constructiva.

Somos conscientes que esta última conclusión y recomendación ya son conocidas y aplicadas por CIDEP en su actual estrategia de actuación, pero aconsejamos para futuros proyectos incorporar una componente de fortalecimiento institucional en el financiamiento que incluya los costes necesarios para desarrollar acciones inherentes de propuesta, participación, etc. Es decir, actividades como por ejemplo asistencias técnicas para la propuesta e implementación de una determinada estrategia educativa a nivel público conlleva una serie de gastos que deberían ser presupuestados como parte de posibles proyectos en el futuro. Se trata de trabajar el fortalecimiento institucional en el ámbito público, no sólo centralizado sino también descentralizado apoyando el fortalecimiento de las capacidades de gestión educativa en las Municipalidades y asociaciones de municipios, como una componente diferenciada en el presupuesto de los proyectos de cooperación internacional, sobre todo aquellos cuyo financiamiento sea público.

## **3. Sobre la eficacia**

*Conclusión 3.1.-* Se han alcanzado satisfactoriamente todos los resultados y objetivos del proyecto, incluso en algunos casos superando las expectativas, salvo el resultado 8 de mejorar el acceso al micro crédito para mujeres y hombres que han participado en el proceso de formación ocupacional, que a pesar de los avances en el plano formativo y organizativo no se llegó a ejecutar el fondo rotatorio disponible para tal fin.

*Recomendación 7:* Para el componente de fondo rotario aconsejamos que la ONGD ejecutora tenga una cierta experiencia previa en este tipo de procesos, siendo capaz de desarrollar rigurosamente actividades de identificación (diagnóstico), sensibilización, formación, organización, seguimiento y evaluación. En caso de no contar con esa experiencia necesaria, puede apoyarse en otras organizaciones

colaboradoras que sí la tengan, como por ejemplo en este caso podría ser CORDES (Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador).

*Conclusión 3.2.-* La intervención resultó eficaz desde el punto de vista del tiempo invertido, puesto que no fue necesaria ninguna prórroga, finalizando la ejecución del proyecto en el plazo previsto de 18 meses, en el cual se consiguió terminar las actividades, incluso aquellas desarrolladas con cierto retraso.

*Recomendación 8:* Queda la duda sobre el único resultado no alcanzado, la ejecución del fondo rotatorio, porque si faltó más tiempo para terminar de organizar a los potenciales beneficiarios, entonces si hubiera sido aconsejable solicitar una prórroga exclusivamente para esta componente.

#### **4. Sobre la eficiencia**

*Conclusión 4.1.-* La coordinación con otros organismos como Ministerio de Educación, Municipalidades, organizaciones de base (CORDES, Movimiento-Cooperativa Juventud Rural del bajo Lempa,...), etc., ha permitido un uso más eficiente de los recursos disponibles, pues la efectiva complementariedad aumenta la eficiencia reduciendo costos y aumentando el impacto.

*Recomendación 9:* Continuar realizando el esfuerzo de coordinación institucional y comunal. Se debería continuar participando en los espacios habilitados a nivel central (Ej/ Consejo Nacional de Educación) y a nivel descentralizado (Ej/ Mesas de Educación Municipales), profundizando en las posibilidades que abren y apoyando también el fortalecimiento de las capacidades de gestión en educación de las municipalidades como formas de gobierno más próximas al ciudadano. Los gobiernos locales de la zona de intervención presentan claras debilidades en sus capacidades de gestión educativa.

*Conclusión 4.2.-* En términos generales la ejecución presupuestaria se desarrolló eficientemente, de forma coherente con la programación de actividades y el tiempo total disponible.

*Recomendación 10:* En habituales casos de justificación de proyectos, la evolución del grado de ejecución presupuestaria no se corresponde realmente con el cronograma final, sin embargo en esta ocasión como es recomendable el presupuesto fue ejecutado progresivamente de más a menos conforme la programación de actividades, ya que el gasto se concentraba en la primera parte del proyecto, principalmente la partida de mayor cuantía (construcción).

*Conclusión 4.3.-* El lógico equilibrio existente entre los montos de las diferentes partidas presupuestarias y la reducción de costes indirectos hablan a favor también de la eficiencia empleada en este proyecto.

*Recomendación 11:* Se aconseja guardar siempre un equilibrio lógico entre las diferentes partidas presupuestarias, dependiendo del tipo de proyecto, y reducir los costes indirectos al mínimo que sea indispensable.

*Conclusión 4.4.-* Si bien ninguno de los ratios de eficiencia calculados resulta excesivamente elevado para el tipo de proyecto del que se trata, el ratio de la subvención Ayuntamiento de Madrid por beneficiario directo aumenta entre el antes y después de la ejecución, lo cual significa un deterioro en el grado de eficiencia empleado según este indicador.

*Recomendación 12:* Hay que cuidar la evolución del grado de eficiencia durante la ejecución del proyecto utilizando este u otro tipo de indicadores/ratios.

## **5. Sobre el impacto**

*Conclusión 5.1.-* El proyecto ha contribuido a fortalecer la capacidad organizativa, de propuesta y participación del socio local CIDEP, que siendo una de las organizaciones salvadoreñas de referencia en el sector educativo, amplía su impacto más allá de los límites geográficos de la zona de intervención.

*Recomendación 13:* El Sistema de Educación Alternativo (SEA), propuesto como modelo por CIDEP, debería continuar desarrollándose en los diferentes niveles educativos, con especial énfasis en la formación profesional-vocacional que quizás es donde “más camino falte por recorrer”, para ser apropiado posiblemente por el Ministerio de Educación como propuesta de calidad en el medio rural preferentemente.

*Conclusión 5.2.-* Las acciones de propuesta y participación que CIDEP desarrolla tanto a nivel central como descentralizado, constituyen una componente de fortalecimiento institucional a lo externo que es meritorio resaltar en cualquiera de sus proyectos.

*Recomendación 14:* Para futuras formulaciones de proyectos se aconseja distinguir una componente de fortalecimiento institucional, no sólo a lo interno sino también a lo externo, que implica presupuestar recursos necesarios para apoyar en esta componente.

*Conclusión 5.3.-* La activa participación de CIDEP en los espacios de coordinación y/o concertación, su labor seria, dedicada y capaz, han propiciado un cierto reconocimiento público hacia su trabajo, que puede considerarse como otro de los impactos positivos, esperado o no, al cual el proyecto también contribuye en cierto modo.

*Recomendación 15:* Este cierto reconocimiento público al trabajo de CIDEP debe ser aprovechado e incluso potenciado de cara por ejemplo a procesos de negociación con el MINED para la apropiación de CDI's (sostenibilidad financiera), cobertura de programas públicos a las áreas de intervención CIDEP, como los programas de alimentación y salud escolar, dotación paquetes escolares, becas, alfabetización, dignificación magisterio escolar, desarrollo profesional docente, mejoramiento ambientes, desarrollo de un currículo pertinente y aprendizajes significativos, promoción del deporte, arte y cultura.

*Conclusión 5.4.-* Aunque no es un impacto netamente atribuible a este proyecto, merece la pena mencionar que la oferta de continuidad educativa de CIDEP en la zona de intervención ha posibilitado que determinadas personas que fueron formadas en este ámbito hoy en día ocupen cargos de responsabilidad en la toma de decisiones, como por ejemplo el director departamental del MINED (Sr. Cándido Ernesto Campo), el cual influye actualmente sobre las políticas públicas de educación en el departamento de San Vicente.

*Recomendación 16:* Las oportunidades formativas que CIDEP ofrece en el área de intervención puede generar aún más liderazgos útiles para el desarrollo comunal e institucional, por lo que se aconseja trabajar específicamente también en esta línea. Es decir, trabajar la formación específica de talentos con posibilidades de liderar procesos de desarrollo comunitario o institucional, pues las comunidades rurales y las instituciones públicas o privadas presentes requieren de personal formado para liderar los procesos de cambios necesarios para un desarrollo equilibrado e inclusivo.



*Conclusión 5.5.-* El equipamiento de CDI's, la distribución de paquetes escolares y el apoyo con becas de estudio por parte del proyecto han tenido un impacto directo en la cobertura educativa.

*Recomendación 17:* Estos aportes (equipamiento CDI's, paquetes escolares y becas) tienen también un impacto positivo sobre la permanencia de los estudiantes en la escuela y la mejora de su rendimiento académico, pero hay que valorar el coste de oportunidad que suponen frente a la inversión en otras componentes del proyecto en el supuesto de cubrir necesidades con los programas públicos que existen para tal fin, siempre y cuando se "negocie" con el MINED su cobertura en el área de intervención.

*Conclusión 5.6.-* La formación docente ha incrementado de forma apreciable la calidad en la oferta educativa.

*Recomendación 18:* Los cursos de actualización docente deben ser una constante en cualquier intervención de este tipo que desarrollen conjuntamente.

*Conclusión 5.7.-* El desarrollo de la componente de alfabetización y continuidad educativa de personas adultas también ha tenido impactos indirectos, pues a medida que aumenta el nivel educativo de los padres, mejora el rendimiento escolar de los hijos y el entusiasmo o esfuerzo por permanecer en la escuela. Es decir, la alfabetización de padres y madres de alumnos/as puede resultar una estrategia efectiva de sensibilización para hacer valer el derecho humano fundamental a la educación.

*Recomendación 19:* Consecuentemente se aconseja enfatizar en la aplicación del enfoque de derechos humanos en las actividades de sensibilización, bien sea directa o indirectamente.

*Conclusión 5.8.-* La buena relación de trabajo y coordinación con organizaciones de base como la Asociación para el Desarrollo Comunal (CRIPDES), la Asociación Municipal de Mujeres de Tecoluca (AMMT), la Asociación de Mujeres Rurales "Olga Estela Moreno" (ASMUR) y la Cooperativa Juventud Rural del bajo Lempa como "cabeza visible" del Movimiento Juventud Rural del bajo Lempa, tienen un impacto positivo en la eficacia y eficiencia del trabajo en red que desarrollan en la zona de intervención.

*Recomendación 20:* Siempre que las circunstancias lo permitan, se recomienda trabajar en red con otras organizaciones presentes que tengan interés de colaborar, puesto que como hemos comentado incrementa la eficacia y eficiencia de nuestras intervenciones, además de resultar procesos de aprendizaje recíproco normalmente enriquecedores para todos los involucrados.

## **6. Sobre la viabilidad / sostenibilidad**

*Conclusión 6.1.-* Desde la perspectiva de los derechos humanos, la caridad por sí sola no es suficiente. En un enfoque de derechos humanos, los planes, las políticas y los procesos de desarrollo están anclados en un sistema de derechos y de los correspondientes deberes establecidos por el derecho internacional. Ello contribuye a promover la sostenibilidad del desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> El enfoque basado en los derechos humanos: definición y aspectos generales (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

*Recomendación 21:* Respecto a la sostenibilidad en este tipo de proyectos de cooperación al desarrollo especialmente y en consonancia con la filosofía de trabajo de la Fundación del Valle, hay que enfatizar en la aplicación del enfoque de derechos humanos como estrategia de intervención en procura de su viabilidad.

*Conclusión 6.2.-* El proyecto ha creado o fortalecido las capacidades de gestión necesarias para continuar realizando actividades con los diversos colectivos implicados en la intervención mediante asistencia técnica y formación.

*Recomendación 22:* Es conveniente continuar proporcionando asistencia técnica y formación a los colectivos involucrados, pues el acompañamiento a los beneficiarios es completamente necesario para sostener en el tiempo los logros alcanzados, con la posibilidad en el futuro de expandir esos beneficios en cobertura o calidad con nuevas intervenciones.

*Conclusión 6.3.-* Anteriormente el Estado ya asumió el mantenimiento de CDI's promovidos por CIDEP en otras zonas del país, así que actualmente están en proceso de "negociación" para asimilar los CDI's equipados en la zona de intervención del proyecto. La firma de un documento vinculante como un convenio entre CIDEP y el ISNA estaba prevista para el 16 de diciembre de 2009, teniendo como fecha para la revisión de un borrador el 13 de noviembre de 2009, el cual debe llevar aparejado un plan de transferencia a elaborar después del diagnóstico por parte del ISNA. El presupuesto público disponible para 2010 es muy limitado, pero se espera un incremento progresivo para sucesivos años.

*Recomendación 23:* Hay que realizar un seguimiento a este proceso de "negociación" para obtener el resultado esperado en relación a las garantías de viabilidad financiera de los CDI's promovidos, incluyendo el correspondiente respaldo documental.

*Conclusión 6.4.-* El ITTEC es un centro de formación técnica que a pesar de generar ciertos ingresos por la venta de productos o servicios elaborados en el propio centro, actualmente no parece que sea autofinanciable, situación lógica y normal para centros de formación técnica que no tengan aún una larga trayectoria profesional en contacto con el mercado.

*Recomendación 24:* Un objetivo a medio y/o largo plazo del ITTEC debería ser la autosostenibilidad financiera, dependiendo para ello en gran medida de la capacidad de generar ingresos mediante la venta de productos elaborados o servicios prestados. Para nuevas inversiones e importantes renovaciones de equipamiento puede recurrirse a fondos de la cooperación internacional, pero los costes de mantenimiento, operativos y de las materias primas utilizadas en la formación práctica deberían cubrirse con ingresos propios, que para un centro de formación técnica llegan principalmente como decimos por la venta de productos o servicios técnicos a terceros. Para ello, hay parte de la formación práctica que debería estar orientada al mercado como fórmula de autofinanciamiento y también como estrategia didáctica de calidad exigida.

## **7. Sobre la cobertura**

*Conclusión 7.1.-* La cobertura en cuanto al número de beneficiarios directos ha resultado incluso superior a lo previsto. En cuanto a la cobertura geográfica del proyecto, se ha intervenido como estaba previsto en los municipios de Tecoluca y Jiquilisco, en los departamentos de San Vicente y Usulután respectivamente.

*Recomendación 25:* Estos municipios situados en la región del bajo Lempa son indicados como vulnerables a “catástrofes naturales”, especialmente inundaciones, tanto por fenómenos naturales como son las tormentas tropicales como por aberturas de embalses en el río Lempa. Por tanto, es necesario vincular cualquier intervención en esta zona con las estrategias de prevención que existan en este sentido.

*Conclusión 7.2.-* La estrategia de intervención sectorial en educación alcanza prácticamente a todos los grupos de edad, desde niños/as de 3 años en educación preescolar hasta jóvenes de 19 años en educación media, pasando por la educación básica, también mayores de 19 años en la formación técnica y adultos en alfabetización, sin olvidar escuelas de padres y capacitación del profesorado. Se trata de un proyecto integral en la cobertura de los grupos beneficiarios por edades.

*Recomendación 26:* En la medida de las posibilidades, es aconsejable plantear intervenciones como esta que benefician a prácticamente todos los grupos de edad, siendo integrales en este sentido.

## **8. Sobre la visibilidad**

*Conclusión 8.1.-* La visibilidad es satisfactoria tanto desde el punto de vista del cumplimiento de la normativa como desde el punto de vista del conocimiento sobre la procedencia de la ayuda por parte de los beneficiarios.

*Recomendación 27:* Quizás se podría incidir aún más en la comunicación con los beneficiarios que el financiador es la Municipalidad de la ciudad de Madrid, para que puedan identificarlo fácilmente según su propia nomenclatura.

## **9. Sobre el enfoque de género**

*Conclusión 9.1.-* En términos de participación, el acceso a los beneficios sociales generados por el proyecto fue equitativo entre géneros.

*Recomendación 28:* Hay que vigilar porque esa equidad de género también se mantenga en los espacios de participación relevantes para la toma de decisiones.

*Conclusión 9.2.-* Una intervención con enfoque de género no se limita únicamente a buscar la igualdad en términos de participación, sino que también procura cambios sustanciales en las relaciones de género que sean injustas o desiguales.

*Recomendación 29:* El principal cambio percibido y manifestado por las propias beneficiarias es que ahora se sienten más valorizadas o respetadas por los hombres de su comunidad, en parte debido a su participación en las actividades del proyecto, siendo más visible en el caso de las jóvenes educadoras. Pues bien, habría que continuar profundizando en estos cambios a positivo.

## **10. Sobre la sistematización**

*Conclusión 10.1.-* CIDEP desarrolla una constante labor de sistematización de los procesos, lo que permite una socialización del conocimiento, facilitando por tanto la replicabilidad del proyecto.

*Recomendación 30:* Sugerimos aprovechar y/o usar las sistematizaciones descritas en el presente informe para proyectos que pretendan replicar parcial o totalmente esta intervención. También aconsejamos en futuros proyectos presupuestar los recursos necesarios y suficientes para sistematizar en relación a las propias intervenciones.

## **6. ANEXOS**

I. Agenda visita El Salvador

II. Cuestionario guía

III. Sistematización talleres con beneficiarios

IV. Listados de asistencia a los talleres con beneficiarios

V. Plan de Cooperación FdV 2006 - 2009

VI. Fotografías

VII. Productos sistematizaciones CIDEP

VIII. Cuadro resumen valoraciones